

MEMORIA ANUAL

EJERCICIO CERRADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

23

PARTE 1

CPI
CÓRDOBA

COLEGIO
PROFESIONAL DE
INMOBILIARIOS

IMPORTANTE

Estimado/a Colega CPI

Con el advenimiento de las herramientas digitales y redes sociales y luego de la pandemia, el comportamiento de la información y la comunicación, han experimentado profundos cambios que nos exigen adaptarnos de la mejor manera posible para estar cerca de cada Profesional CPI.

En este sentido, y teniendo en cuenta que hoy se desarrollan muchas actividades no presenciales y en formatos digitales, y que todo el ecosistema informativo del Colegio: portal web, redes sociales (facebook, instagram, X, tiktok, youtube), mensajes de whatsapp, email, reporta de manera instantánea cada actividad y, priorizando el cuidado del medio ambiente y la accesibilidad de la información, desde el Directorio CPI hemos decidido desarrollar la Memoria Anual, en formato digital con la posibilidad de insertar hipervínculos para ampliar la información y detalles de las actividades.

Es por ello que en los textos subrayados o de otro color y algunas imágenes tendrán la posibilidad de hacer clic a fin de que puedan acceder a información ampliada, video o imágenes especiales.

Así mismo, como desde el 2012, tienen la posibilidad de descargar el archivo e imprimir el material que cada CPI desee, desde www.cpicordoba.org.ar

UN NUEVO COLEGIO PARA TODOS

Este 2023 hemos consolidado un camino que iniciamos junto al nuevo Directorio y que fue el principal motor que nos movilizó siempre: HACER UN COLEGIO PARA TODOS. Parece una idea sencilla, incluso bastante común, aunque si bien es una “verdad de perogrullo”, les aseguro que, en términos prácticos, implica un enorme esfuerzo, del cual estamos orgullosos de hacerlo.

El CPI vive un cambio generacional natural, donde nuevos dirigentes se están integrando, aportando una mirada fresca, con ideas y renovadas energías que son parte esencial de este cambio de espíritu que estamos logrando, permitiendo que “el Colegio”, esté disponible, accesible, escuchando y atendiendo, SIEMPRE.

Un ejemplo concreto de este concepto es el nuevo espacio donde cada mes celebramos el cumpleaños de los CPI. Aquí, todos los que han participado, han valorado la escucha activa y la posibilidad de intercambio cercano y franco que se genera en este espacio, como así también la posibilidad de criticar o mostrar una mirada distinta sobre temas, los cuales son tenidos en cuenta y analizados, para permitirnos corregir o mejorar cada proceso o tarea.

El acercar distancia no es solo con los CPI, sino que se traslada a cada actividad que nos proponemos como Institución, así es como seguimos afianzando las relaciones con las principales instituciones relacionadas con nuestra actividad, generando espacios de actualización profesional, intercambio de experiencias, estadísticas y muchas otras actividades que enriquecen y potencian la gestión del CPI.

Este enorme trabajo que venimos desarrollando nos ha permitido convertirnos en referencia ineludible para todos los temas del sector inmobiliario y de la gestión profesional, donde organismos del Gobierno Nacional o Provincial, Medios de Comunicación, Cámaras o Colegios, respetan y escuchan la voz del CPI, como institución y como profesión.

Las alianzas estratégicas con organismo como IDECOR, CIDI, Ministerio de Economía de la Provincia (compra transparente), entre otros, nos permitió trabajar en conjunto en soluciones, herramientas y beneficios que son muy valiosas para la gestión del Inmobiliario.

La velocidad de los cambios tecnológicos y una comunidad profesional, que supera los 3500 integrantes, nos ha exigido asumir la decisión de fortalecer la digitalización de varios procesos que estaban en manos de terceros y que, hasta hace poco, el Colegio no tenía el control de ellos. Por tal motivo avanzamos en un convenio con la empresa GVAmox que nos permitió gestionar de manera más segura y confiable el portal de CORDOBAPROP.COM y también generar un nuevo portal web, en el que

estamos desarrollando la nueva “Credencial Digital” y varias integraciones y vinculaciones que mejorarán la experiencia, el acceso y gestión de la información.

La formación y actualización profesional es un desafío permanente que debemos asumir como institución. En este sentido hemos establecido múltiples programas enfocados en distintas necesidades de los colegiados, donde destacamos la PRIMERA DIPLOMATURA en proyectos inmobiliarios, un espacio pensado y diseñado para agregar valor al ejercicio profesional, con expositores de experiencia y prestigio, desarrollado en el auditorio de EPEC, un ámbito de excelente calidad técnica, fruto de otra alianza institucional.

De esta manera nos sentimos profundamente orgullosos del trabajo realizado, convencidos de que no sólo estamos defendiendo el ejercicio legal, sino que hoy somos referentes y fuente de información técnica profesional y estamos generando herramientas y beneficios que mejoran el rendimiento de cada matriculado al momento de ejercer su actividad cotidiana.

A continuación presentamos un resumen de las actividades desarrolladas a lo largo del 2023, que están reflejadas en profundidad en el sitio web www.cpicordoba.org.ar y en todas las redes sociales oficiales, facebook, instagram, tiktok, X , youtube, e email.

Asamblea General Ordinaria

Tal como estaba previsto, y en cumplimiento de la ley y los estatutos, el pasado día 31 de Marzo de 2023 a las 17.00 hs. en el Auditorio Cámara de Comercio de Córdoba, General Paz N° 79 – B° Centro - de esta Ciudad de Córdoba se realizó, la Asamblea General Ordinaria, con la presencia de numerosos Profesionales CPI de distintos puntos de la provincia, quienes participaron y debatieron los puntos del orden del día previsto.

- 1) Designación de dos Matriculados Assembleístas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Gastos y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2022.
- 3) Puesta a consideración y tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos correspondiente al Ejercicio del Año 2023; fijándose a partir de abril de dicho año el monto de la Cuota Societaria, el Costo de la Matriculación y los respectivos Subsidios por Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento para el presente Ejercicio.-

Cada punto fue expuesto, fundamentado y discutido, con la activa participación de los CPI, en las distintas mociones que, luego del debate, fueron aprobadas por unanimidad.

En tal sentido, los nuevos valores para el periodo 2023 quedaron establecidos de la siguiente manera:

MATRICULACIÓN	\$ 160.000,00 (**)
CUOTA SOCIETARIA 1er. Cuatrimestre	\$ 2.400,00
CUOTA SOCIETARIA 2er. Cuatrimestre	\$ 2.600,00
CUOTA SOCIETARIA 3er. Cuatrimestre	\$ 2.800,00
CUOTA SOCIETARIA DÉBITO AUTOMÁTICO	\$ 2.200,00 / \$ 2.400,00 / \$ 2.600,00
CUOTA SOCIETARIA PAGO ANUAL	\$ 2000,00
FIANZA ANUAL, equivale a 5 veces la cuota societaria vigente, para este caso:	\$12.000,00 / \$ 13.000,00 / \$ 14.000,00
FIANZA POR LOCACIÓN DE SERVICIOS	\$ 300.000,00
SUBSIDIO POR NACIMIENTO	\$ 50.000,00
SUBSIDIO POR CASAMIENTO	\$ 70.000,00
SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO	\$ 100.000,00
SUBSIDIOS EXTRAORDINARIOS	\$ 200.000,00

(**) CONSULTAR POR BONIFICACIÓN DEL 50% PARA SUPUESTOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA DE FECHA 31/03/2023

Así mismo, desde el Directorio del CPI se cumplimentó todos los requisitos previos exigidos por la Ley 9445, dejando siempre constancia de la Memoria y Balances, disponible siempre en : <https://cpicordoba.org.ar/memoria-y-balance/>



Juras de nuevos Profesionales

El 2023 fue un año de pleno trabajo con una fuerte consolidación de la comunidad profesional inmobiliaria en la Provincia.

Se desarrollaron 12 Ceremonias de Jura en los que se sumaron 431 nuevos profesionales CPI.

Cada encuentro fue una oportunidad para poder reunir a las familias de los nuevos profesionales inmobiliarios y darles la bienvenida a la institución. De esta manera, los nuevos Profesionales CPI de toda la provincia de Córdoba comenzaron a desarrollar la actividad de forma legal, con el respaldo del Gobierno de la Provincia a través de nuestro Colegio de Ley, que regula la actividad inmobiliaria y otorgar la matrícula habilitante para ejercer profesionalmente.



DEFENSA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

El 2023 fue un año intenso donde a los frentes habituales del ejercicio ilegal, se sumó todo lo relacionado a la reforma de la Ley de Alquileres, que generó una fuerte distorsión en el mercado comercial y profesional de nuestra actividad.

El CPI expuso en las Comisiones de Legislación General, Presupuesto y Hacienda del Senado de la Nación

El Presidente Alejandro Hadrowa presentó un informe detallado del actual estado de situación del mercado inmobiliario en Córdoba, en base al estudio del Centro de Estadísticas Inmobiliarias -CEI.

Una vez más, los Inmobiliarios Cordobeses llevaron su voz al Congreso de la Nación para explicar la necesidad de corregir de manera urgente las actuales distorsiones que ha generado la Ley de Alquileres que, sin duda, ha perjudicado a todos, Inquilinos, Propietarios, Inmobiliarios y Desarrollistas.

La jornada contó con la participación de la presidenta del Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios de Argentina - CoFeCI, Virginia Manzotti y del presidente del Colegio Profesional de Inmobiliarios -CPI, Alejandro Hadrowa, Secretario de CoFeCI, ambos representando a Córdoba en este organismo federal que nuclea a todos los Colegios Profesionales del País.

Se volvieron a presentar los principales fundamentos sobre la base de un estudio estadístico - académico, con indicadores precisos, que permitirá a los senadores tomar decisiones con base en la situación real del mercado.

Continuaremos así, acercando la realidad de nuestra provincia que es muy similar a la que vive el resto del país, trabajando para mejorar las condiciones de los profesionales inmobiliarios y sosteniendo firmemente la necesidad de un cambio en la legislación.

[**DESCARGAR INFORME**](#)



Exposición Alejandro Hadrowa, Presidente CPI Córdoba en Plenario Reforma de la Ley de Alquileres

[VER VIDEO COMPLETO](#)





[VER VIDEO COMPLETO](#)

CONSEJO FEDERAL DE COLEGIOS INMOBILIARIOS DE ARGENTINA - CoFeCI

Consolidamos la presencia en este ámbito de representación nacional donde Córdoba afianzó su protagonismo, asumiendo la Presidencia a través de la CPI Virginia Manzotti (ex presidente del CPI) y la Secretaría a través del actual Presidente del CPI, Alejandro Hadrowa.

NUEVAS AUTORIDADES DE COFECI

Presidente: Virginia Manzotti. Córdoba
Vicepresidente 1ero: Andrés Gariboldi. Rosario
Vicepresidente 2do: Estanislao Puelles Milan. Mendoza
Secretario: Alejandro Hadrowa. Córdoba
Pro Secretaria: Marina Rizzotto. San Luis
Tesorero: César Fernández Civico. Rosario
Pro Tesorero: Nicolás Fundaro. Neuquén.
Vocal 1ero: Norberto Fabián Acerbo. Prov. Buenos Aires
Vocal 2do: Pablo Martín. CABA
Vocal 3ero: Carlos Alberto Vaca Petrelli. Jujuy
Vocal 4to: Sergio Arroquy. Tierra del Fuego
Fiscalización 1: Armando Pepe. CABA
Fiscalización 2: Iara Defazy. Entre Ríos
Tribunal de Cuentas 1: Luis Lerner. Salta
Tribunal de Cuentas 2: Eduardo Rosta. Mendoza



PLENARIO DE COFECI EN CÓRDOBA

En el mes de septiembre se desarrolló en nuestra sede un plenario habitual donde participaron presencial y por zoom, los distintos representantes de cada provincia exponiendo el impacto de la nueva ley de alquileres y las distintas problemáticas, analizando la coyuntura y el posible horizonte de nuestro sector.



CÓRDOBA PROTAGONISTA DE COFECI EN LA EXPO REAL STATE

El Presidente Alejandro Hadrowa, la Vice, Gabriela Bertolino y miembro del Directorio Lucas Péndola participaron de la Expo Real State que además dio el marco para una nueva reunión de CoFeCI, entidad que Preside la también cordobesa y miembro del Directorio CPI, Virginia Manzotti, que concentra a los principales Colegios Profesionales de Inmobiliarios del País.

De esta manera, los Profesionales Inmobiliarios de la Provincia están representados a nivel nacional con una sólida presencia de jóvenes dirigentes.



CÓRDOBA PROTAGONISTA DEL CONGRESO DE BIENES RAÍCES DE ENTRE RÍOS

El presidente del Colegio Profesional de Inmobiliarios y también secretario de CoFeCI, Alejandro Hadrowa, representó a la institución en la segunda edición del Congreso de Bienes Raíces de Entre Ríos.

El pasado jueves 29 y viernes 30 de junio, se llevó a cabo el Congreso Internacional de Bienes Raíces de Entre Ríos con un fuerte protagonismo de Córdoba a través de las autoridades de CoFeCi Virginia Manzotti, presidente del ente, y Alejandro Hadrowa, presidente del CPI y secretario de CoFeCi.

Esta segunda edición fue organizada por el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios de Entre Ríos y la Municipalidad de Concordia.

El encuentro permitió la participación de todos los miembros de CoFeCi donde se destacó la comunicación con los jóvenes profesionales donde se abordaron las problemáticas del sector y la actualidad inmobiliaria.



DNU – DEROGACIÓN DE LA LEY DE ALQUILERES – Información Clave

Información importante en el marco de la “Derogación de la Ley de Alquileres” incluida dentro del Decreto de Necesidad de Urgencia (DNU 70/2023) emitido por el Presidente de la Nación el día 20 de diciembre de 2023.

- 1) No afecta a los contratos de locación firmados con anterioridad al DNU. No hay modificación a las relaciones jurídicas preexistentes al DNU. Es decir, un Contrato firmado durante la vigencia de la Ley de Alquileres N° 27551 y su modificatoria 27.737 deben cumplirse con dicha ley.
- 2) El presente DNU entraría en vigencia desde el 29 de diciembre de 2023, está condicionado al tratamiento del Congreso (Comisión Bicameral).
- 3) El DNU deroga la Ley 27.551 y la Ley 27.737 en materia contractual. También modifica normas del Código Civil y Comercial.

Las modificaciones principales en referencia a la legislación vigente sobre los vínculos contractuales son:

- a) Plazo: El plazo será el que pacten las partes. No existe plazo mínimo legal para ningún tipo de contrato de locación (vivienda o restantes destinos). En caso de que los contratantes no hayan fijado un plazo en el contrato, entonces la vigencia será de 2 años para locaciones con destino habitacional y de 3 años para restantes destinos.
- b) Precio: Hay plena libertad contractual para determinar el precio y las actualizaciones de los alquileres. Se admitirá la utilización de índices y las partes podrán pactar la periodicidad en que estos sean aplicados. Se pueden pactar alquileres en moneda extranjera y, en cuyo caso, se debe pagar en esa moneda.
- c) Periodicidad del pago: Las partes no pueden pactar una periodicidad inferior a la mensual. Se admite el pago por anticipado de varios periodos juntos en las locaciones habitacionales, cuestión que antes no se permitía.
- d) Recisión anticipada: El locatario puede rescindir anticipadamente el contrato en cualquier momento. Ya no hace falta esperar a que transcurran los primeros 6 meses de locación. Se establece una única indemnización en favor del locador, que es el equivalente al 10% del monto total que reste abonar del contrato.
- e) Fianza, garantía: Las partes pactarán libremente las garantías y fianzas exigidas. La Ley no condiciona ni objeta al respecto. En caso de que las partes pacten depósitos, podrán hacerlo en pesos o moneda extranjera. A su vez, las partes podrán acordar el plazo de restitución del mismo.
- f) SE REFUERZAN LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD CONTRACTUAL Y AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD. Por lo que es recomendable que los contratos contemplen de la manera más clara, precisa y exacta la voluntad de los contratantes. Para ello resulta

fundamental la tarea profesional, objetiva e imparcial de un corredor público inmobiliario.

g) Se elimina la compensación de alquileres con reparaciones que hubiera realizado el locatario y la obligación del locador para mejoras.

h) Ya no se requiere la realización de una mediación prejudicial obligatoria para iniciar un proceso de desalojo.

i) Los honorarios profesionales de los Profesionales Inmobiliarios no se ven afectados por el DNU y se devengan en la moneda en la que se pacte el contrato.

j) Se elimina la obligatoriedad de fijar domicilio electrónico.

POR LO TANTO, SUGERIMOS:

Ante la posible e inminente derogación de la Ley de Alquileres y el retorno a las normas del Código Civil y Comercial con algunas modificaciones que realiza el mismo DNU apelamos a la responsabilidad de los Profesionales Inmobiliarios y que se utilice el principio de buena fe (Art. 9 y 961 del CCCN) para resolver diferencias entre los contratantes. En particular, cuando el destino de la locación sea de vivienda, el profesional debe redoblar esfuerzos para lograr acuerdos que contemplen las necesidades y posibilidades de las contratantes en un contexto inflacionario y de recesión económica.

De acuerdo a los cambios legislativos pendulares de los últimos años, consideramos que como actores preponderantes de este sector nos corresponde un asesoramiento objetivo, imparcial, ético y responsable a nuestros clientes: que son tanto los inquilinos como de propietarios.

Confiamos que la normalización del mercado dará mayor previsibilidad y ante una mayor oferta de inmuebles para alquilar los precios y las condiciones contractuales se armonizarán.

En el corto plazo, NUESTRO ACCIONAR será primordial para que exista una convivencia óptima entre las partes. Es por ello que a la hora de intermediar en alquileres de vivienda alentamos tanto el cuidado de la recuperación de la rentabilidad de los propietarios como de las posibilidades del salario/ingreso de inquilinos.

Por lo que en contratos de locación con destino habitacional sugerimos:

- Propiciar los contratos en pesos y desalentar fijar precios en moneda extranjera.
- Fijar contratos con plazos de 24 meses o más.
- Programar actualizaciones entre 3 a 6 meses (según la calidad de la propiedad, ubicación y capacidad económica).

- Evitar dobles variables de ajuste. Fijar actualizaciones se anclen en porcentuales (X % cada X cantidad de meses) y/o referencias directas al ICL, variación de salarios o variación de precios al consumidor.

CARLOS PAZ PROHIBIÓ LAS FRANQUICIAS INMOBILIARIAS

De esta manera, sólo podrán ejercer la actividad inmobiliaria los CPI matriculados, regidos por la Ley Provincial 9445.

A partir de un proyecto de ordenanza presentado ante el Concejo de Representantes de la ciudad de Villa Carlos Paz, se procedió a aprobar, por unanimidad, la prohibición de actividades de franquicias, marcas o licencias inmobiliarias en la región.

De esta manera, la ciudad de Punilla hace cumbre en la inhabilitación del ejercicio desleal de la actividad inmobiliaria, dándole el correcto valor a las profesiones -las cuales no se franquician- ya que son obligaciones personalísimas de cada profesional. Además, pone en ponderación las legislaciones provinciales ya existentes, que regulan al sector.

A continuación, la ordenanza aprobada en Villa Carlos Paz:

ARTÍCULO 1º: Toda habilitación Municipal para ejercer actividades relacionadas con servicios inmobiliarios, sean estas conexas, accesorias, complementarias, equivalentes y/o de remates, serán otorgadas a personas humanas o a personas jurídicas, que estén integradas en su totalidad por socios o representantes que cuenten con matrícula profesional habilitante, otorgada por el Colegio Profesional que regule la actividad. –

ARTÍCULO 2º: PROHIBIR, en el ámbito del Municipio de Villa Carlos Paz, la instalación de oficinas y/o negocios inmobiliarios y/o de remates, bajo la forma de representación de “Franquicias”, “Licencias” o “Marcas” o de cualquier tipo de actividades conexas, accesorias o complementarias de aquellas, y/o actividades equivalentes, y/o de remates, que no cumplan con las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación, y leyes reglamentarias y complementarias vigentes, sean nacionales o provinciales.-

ARTÍCULO 3º: PROHIBIR, en el ámbito del Municipio de Villa Carlos Paz, la publicidad en cualquiera de sus formas, espacios o modalidades, de servicios inmobiliarios –incluyendo actividades conexas, accesorias o complementarias- y/o actividades equivalentes, y/o de remates, utilizando la forma de representación de “Franquicias”, “Licencias” o “Marcas”, conforme lo establecido por la presente ordenanza.

ARTÍCULO 4º: INCORPORAR el artículo 91º bis a la Ordenanza N° 1066 (Texto Ordenado del Código de Faltas), el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 91º bis: La instalación de oficinas y/o negocios inmobiliarios y/o de remates, bajo la forma de representación de “Franquicias”, “Licencias” o “Marcas” o de cualquier tipo de actividades conexas, accesorias o complementarias de aquellas, y/o act



[VER SESIÓN DEL CONCEJO AQUÍ](#)

EJERCICIO ILEGAL DE LA PROFESIÓN

A lo largo de todo el 2023 se continuó con una fuerte campaña de control y fiscalización donde se obtuvieron nuevamente fallos judiciales que se suman a la enorme biblioteca favorable sobre la incumbencia del ejercicio del Profesional Inmobiliario bajo la normativa de la Ley 9445.

[VER HISTORIAL DE FALLOS COMPLETOS](#)

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA
CAMARA APEL CIV. Y COM 8A
EXPTE. N° 7544623"
03/08/2022

**LA JUSTICIA
LE PROHIBIÓ
al Martillero
Corredor Público
Gonzalo Bravo
COBRAR
honorarios profesionales
por
INTERMEDIACIÓN
INMOBILIARIA**

CPI COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS
CÓRDOBA

**PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA**

FALLO FIRME
Ley 7191
DÉROGADA

GUILLERMO BRAVO
CÁMARA APEL CIV. Y COM 8A
EXPTE. N° 7544623"
03/08/2022

CPI COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS
CÓRDOBA

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Carlos Florentino Lucero - EXPTE. N° 7567701

**La Justicia
Provincial**
en todas sus
instancias

**LE PROHIBIÓ
EJERCER Y
PUBLICITAR**

CPI COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS
CÓRDOBA

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA
Marcelo Prato y Otros contra el CPI
AMPARO EXPTE. N° 6493568

**Presidente de Martilleros
MARCELO PRATO**
y otros dirigentes del Col. de
Martilleros + la agente Remax,
"Camilia Hakim"
pretendían ejercer como
INMOBILIARIOS
Matrícula 7191
y la Cámara de Apelaciones de
Córdoba
RECHAZÓ EL AMPARO

CPI COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS
CÓRDOBA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ISOLA JERONIMO OSCAR contra el CPI (LEY 9445)
AMPARO EXPEDIENTE SAC: 5831292

El TSJ en el Caso Isola CONCLUYÓ

- 1. que un Martillero NO es un Corredor**
- 2. que el Colegio de Martilleros tergiversa los fallos**



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ISOLA JERONIMO OSCAR contra el CPI (LEY 9445)
AMPARO EXPEDIENTE SAC: 5831292

EL TSJ de Cba sentenció

El Martillero es un auxiliar de la Justicia y NO PUEDE hacer Corretaje Inmobiliario



Remiten al fuero penal accionar de corredor público que actuó como inmobiliario

1 septiembre, 2021

0 0



ESCENARIO. La empresa involucrada en el litigio por una comisión inmobiliaria, en una demanda rechazada en primera instancia.

El involucrado demandó a dos particulares, pretendiendo cobrar comisión por intermediar en la compraventa de un inmueble, pero el tribunal rechazó el planteo por no estar legalmente habilitado. Ante la probabilidad de que se haya cometido un ilícito, se enviaron los antecedentes al fuero criminal

ROBERTO MARTÍN FONTI HUBAIDE
INMOBILIARIO CPI
HABILITADO y LEGAL
puede cobrar honorarios



PROFESIONAL HABILITADO

CPI CÓRDOBA COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS

Certificado Habilitante	Especialidad	Estado
044478	CORREDOR PUBLICO	CANCELADA
053291	MARTILLERO PUBLICO	CANCELADA

ilegal para la intermediación inmobiliaria



FRANQUICIAS INMOBILIARIAS Fiscalización y Control

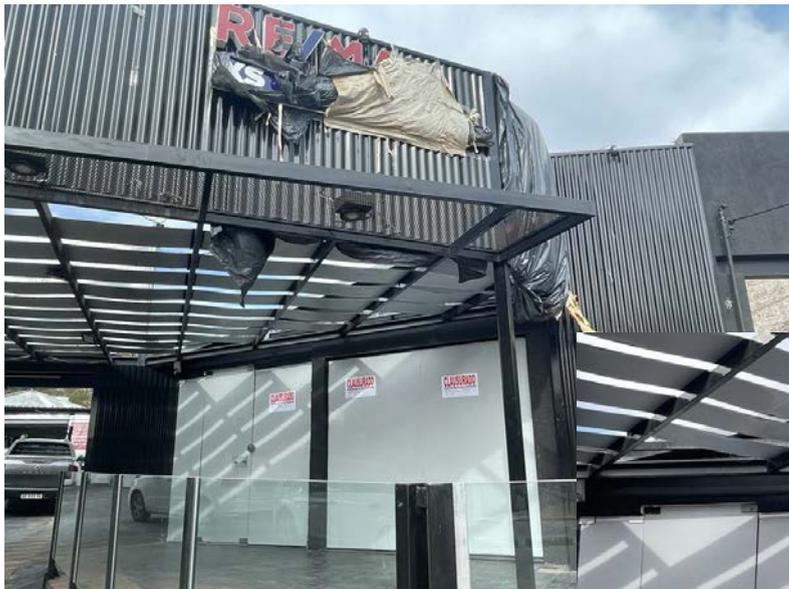
En los últimos 3 meses
el CPI ha FISCALIZADO
325

**Agentes
Inmobiliarios
SIN MATRÍCULA**
ejerciendo la actividad
de corretaje ilegalmente



FRANQUICIAS INMOBILIARIAS Fiscalización y Control

EN CÓRDOBA
el corretaje inmobiliario
sólo puede ser ejercido
LEGALMENTE por un
**Profesional
Inmobiliario**
con Matrícula CPI



FISCALIZACIÓN CPI

A continuación detallamos las acciones llevadas a cabo por parte de la COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN en el período comprendido entre el Enero de 2023 al 31 de diciembre del mismo año, recordando que la misma se encuentra encargada de controlar e investigar, ya sea ante el ingreso de una denuncia de un tercero o un colegiado o ante su actuar de oficio, el ejercicio de la profesión en violación a la Ley 9445, puntualmente el ejercicio ilegal de la profesión dentro de la provincia de Córdoba de aquellas personas que realizan la actividad u exteriorizan y publicitan las mismas sin contar con la respectiva matrícula exigida por ley.

Continuando con el procedimiento establecido hace unos años, la provincia se encuentra dividida en diez nodos que facilitan la tarea de notificación y seguimiento del sector, relevando datos de oficio, ya sea mediante portales web, redes sociales, cartelera, entre otros. Las denuncias aportadas, ya sea de forma electrónica desde la página web CPI como físicas presentadas en sede central, delegaciones o subdelegaciones, fueron trece en todo el año 2023.

Se continúan realizando gestiones extrajudiciales mediante carta documento, notificación electrónica, actas notariales, actas de constatación personales, comunicaciones telefónicas.



TRIBUNAL DE DISCIPLINA CPI

Se procede a detallar las actividades y acciones llevadas a cabo por parte del Tribunal de Disciplina CPI en el período comprendido entre el 01 febrero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

En dicho lapso se recibieron **31 denuncias** las cuales abarcan temáticas variadas tales como falta de exactitud, precisión y claridad en la propuesta de negocios, formación de sociedades de hecho o de derecho con personas inhabilitadas, publicidad carente de claridad, precisión y veracidad, falta de autorizaciones por escrito expedidas por los mandantes, violación a las normas éticas establecidas por el colegio profesional, abandono de las gestiones que se le hubieren encomendado, falta de devolución u entrega de dinero, falta de entrega de documentación o documentación realizada sin los elementos exigidos.

Por dicho motivo, el **Tribunal de Disciplina emitió un total de 67 PROVEÍDOS** los cuales comprenden 15 aperturas de sumario, 18 traslados, 6 archivos, 10 aperturas a prueba / testimoniales, 17 medidas para mejor proveer/ requerimientos/ otros / 1 ratifica

Se dictaron **24 RESOLUCIONES** las cuales arrojan como resultado 16 archivos – 4 apercibimientos – 1 multa – 1 multa y suspensión de matrícula -1 suspensión de matrícula -1 recurso

TOTAL DE CAUSAS RESUELTAS AÑO 2023: 30

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA

La actualización profesional es una herramienta estratégica de enorme valor para la gestión del CPI. Desde el Colegio hemos determinado un área la cual organiza y sistematiza todo lo relacionado con las capacitaciones y formaciones necesarias y demandadas por los colegiados.

ACTIVIDADES

Curso Verano Renegociación del Contrato Mariano Briña

Curso Verano Introducción a las Metodologías Agiles ASC Karina Fernandez

Actividad entre Colegio de Abogados y el CPI - Responsabilidad Civil del Garante en los contratos de Locación

Convenio entre el CPI y la Institución Cervantes para beneficios de Cpi y familiares en las carreras de Nivel Superior

Convenio entre el CPI y la Universidad Blas Pascal para beneficios del CPI

Dictamos las Actualizaciones para Peritos

Marzo dimos Inicio a la Escuela de Practica Inmobiliaria EPI

17 de marzo Jornadas de capacitación organizadas por el CPI, Colegio de Abogados de Córdoba y el Ministerio de Finanzas, Registro de la Propiedad

25 de abril Aspectos claves en la Administración de Inmuebles Dr Corina Fassina

Abril dimos inicio al Programa de Inducción del novel corredor inmobiliario PICI

4 de mayo Reunión de Mesa Académica

30 de mayo Capacitación en Liderazgo y ventas

JUNIO dimos inicio a la nueva edición del Curso de Peritos Tasador Inmobiliario

VISITA a / o de las Casas de Estudios Recibimos a los alumnos del Colegio Nacional de Monserrat

5 de Julio se realizó la Jornada de Análisis a 3 años de la Ley de Locaciones de Inmuebles



25 de julio dictamos la capacitación Práctica Registral en la actividad Inmobiliaria

AGOSTO lanzamos la primera Diplomatura en Proyectos Inmobiliarios con las adhesiones de CaCIC , CEDUC, Facultad de Derecho de la UNC y CoFeCI

29 de agosto Capacitación de La Prórroga del Contrato de Locación

30 de agosto Capacitación Virtual sobre Como la Inteligencia Artificial predefiniendo el mercado inmobiliario

SEPTIEMBRE dimos inicio a la segunda apertura de la Escuela de Prácticas y sus cursos

18 de septiembre realizamos la capacitación sobre la Unidad de Información Financiera UIF

26 de septiembre llevamos a cabo la capacitación en Obligaciones de los corredores ante las administraciones

OCTUBRE lanzamos por primera vez el Curso de Administración de Consorcios

31 de octubre dictamos la capacitación sobre el tema Honorarios Profesionales

NOVIEMBRE se desarrolló el Curso sobre los ODS con 4 encuentros

28 de noviembre realizamos la capacitación sobre Mapas Córdoba junto al equipo de IDECOR

19 de diciembre realizamos la capacitación sobre Taller de Buenas prácticas de publicación

27 de diciembre realizamos la nueva actualización de Peritos Tasador Inmobiliario



CURSOS DE VERANO: Se realizaron actividades de capacitación de forma virtual, concretando algunos encuentros sobre temáticas que permitieron transitar el verano con algunos espacios de capacitación profesional.

Reuniendo entre los dos espacios un total de 423 participantes.

CURSOS VERANO
Exclusivo CPI Matriculados

RENEGOCIACIÓN DEL CONTRATO

 Disertante:
Ab. Marino Briña

Jueves 26/01
15.00 horas
Plataforma Zoom

Cap. Gratuita
Arancel Certificado \$550

Inscripciones en el link de nuestro perfil

CPI
CÓRDOBA
COLEGIO
PROFESIONAL DE
INMOBILIARIOS

CURSOS VERANO
Exclusivo CPI Matriculados

INTRODUCCIÓN A LAS METODOLOGÍAS ÁGILES

Disertante:
● Analista de Sistema
Karina Fernandez

Jueves 9/02
18.00 horas
Plataforma Zoom

Gratuita
Arancel Certificado \$500

Inscripciones en el link de nuestro perfil

CPI
CÓRDOBA
COLEGIO
PROFESIONAL DE
INMOBILIARIOS

MESA ACADÉMICA: durante el 2023 Continuó vigente la “Mesa Académica” dentro del Colegio con las casas de estudio formadoras académicas de los CPI, Colegio Monserrat, Universidades Siglo 21, Pascal, FASTA, Institución Cervantes, CEBA, como los referentes del sector.

Se abordaron temáticas relacionadas con el perfil Profesional, Incumbencias, campo laboral, la Profesión para el 2026, la práctica del CPI, evento anual de Corredores encabezado por el Colegio.



ESCUELA DE PRÁCTICA INMOBILIARIA – EPI

Diseñado para potenciar la práctica profesional de todos los CPI. Por sus variadas y más actuales temáticas se ha convertido en un espacio referente en todo lo relativo a la actualización profesional.

La EPI se propone atender los siguientes objetivos:

- Convertirse en un gran espacio para potenciar la práctica profesional en las más variadas temáticas.
- Convertirse en el espacio de mayor relevancia en lo que a actualización profesional se refiere
- Atender las nuevas demandas profesionales acompañadas con el uso de las nuevas tecnologías.

Se realizaron la 4 y 5 edición, con una modalidad 100% online, a lo largo del 2023 en el que participaron 145 alumnos en total.



EPI ESCUELA DE PRÁCTICA INMOBILIARIA
CUARTA EDICIÓN








EPI ESCUELA DE PRÁCTICA INMOBILIARIA
CUARTA EDICIÓN

CAPACITACIONES DISPONIBLES

Marketing Inmobiliario
CPI Gabriela Duarte
Lunes de 18 a 19.30 hs.

Coaching
CPI Alejandra Saragó
Martes de 15 a 16.30 hs.

Gestiones Administrativas Inmobiliarias
CPI Juan Rodríguez y Estelce CPI
Miércoles de 14.30 a 16 hs.

MODALIDAD 100% ONLINE








EPI ESCUELA DE PRÁCTICA INMOBILIARIA
CUARTA EDICIÓN

Potencia y profundiza tus conocimientos de Corredor Público Inmobiliario, con contenidos complementarios y actualizados a las nuevas demandas.

- Desde el 3 de Abril al 30 de Junio
- Cursado: Lunes, Martes y Miércoles, 1.30 por capacitación.

Valor de Matriculación \$5.000
Certificado por cada curso: \$1.000

MODALIDAD 100% ONLINE










EPI ESCUELA DE PRÁCTICA INMOBILIARIA
5° EDICIÓN

EXCLUSIVO MATRICULADOS







EPI ESCUELA DE PRÁCTICA INMOBILIARIA
5° EDICIÓN

Potencia y profundiza tus conocimientos de Corredor Público Inmobiliario, con contenidos complementarios y actualizados a las nuevas demandas.

- Desde el 18/09 al 01/12
- Duración cada clase: 1.30hs
- Cantidad de clases: 11 encuentros
- Cursado: lunes, martes y jueves

MODALIDAD 100% ONLINE

Martilla: \$10.000 permite realizar **TODOS LOS CURSOS** disponibles en este ciclo
Hasta 3 cuotas sin interés pago con tarjetas en sedes del CPI
Certificado: \$1.200 por curso









EPI ESCUELA DE PRÁCTICA INMOBILIARIA
5° EDICIÓN

Potencia y profundiza tus conocimientos de Corredor Público Inmobiliario, con contenidos complementarios y actualizados a las nuevas demandas.

CAPACITACIONES DISPONIBLES

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EL DESARROLLO PROFESIONAL Lic. Andrés Rengera Lic. Alejandra Guzmán	Lunes de 16.00 a 17.30
DESARROLLO EMPRENDEDOR Lic. Yuliana Garro	Martes de 16.00 a 17.30
GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA Lic. Paula Rivarola Lic. Sofía Coiro	Jueves de 17.00 a 18.30

MODALIDAD 100% ONLINE









PROGRAMA INTENSIVO DE INDUCCIÓN AL NOVEL CORREDOR: PICI

Se realizó una nueva edición del Programa generado para ser un puente entre el mundo académico y el campo profesional; el mismo pretende colaborar y apoyar a los asistentes en lograr visualizar todo lo que el perfil profesional del CPI puede desarrollar como así también mostrar desde un formato experiencial el inicio y desarrollo en la profesión.

En esta nueva edición, 100% online, participaron 90 jóvenes profesionales

PROGRAMA DE INDUCCIÓN PROFESIONAL AL CORREDOR INMOBILIARIO
PICI 2023

INTENSIVO

Programa generado para ser un puente entre el mundo académico y el campo profesional. Pretende colaborar y apoyar a los asistentes en lograr visualizar todo lo relativo al perfil profesional del CPI

PROGRAMA DE INDUCCIÓN PROFESIONAL AL CORREDOR INMOBILIARIO
PICI 2023

Duración: 10 encuentros desde el 04/05 cada Jueves de 18 a 19.30 horas
Por Plataforma Zoom

Capacitación Gratuita. Arancel por Certificado \$500

Destinatarios: Alumnos cursando último año de la carrera Novetes CPI

PROGRAMA DE INDUCCIÓN PROFESIONAL AL CORREDOR INMOBILIARIO
PICI 2023

TEMÁTICAS:

- La Visión del CPI de Trayectoria
- Las primeras experiencias profesionales del Nobel CPI
- **VT - Visita a Inmobiliaria**
- La Tecnología en el Mundo Inmobiliario.
- La actividad Profesional y su vinculación con el campo de las gestiones profesionales
- **VT - Visita Escribanía**
- La Profesión desde la mirada del mundo académico
- La Ética Profesional
- **VT - Visita a Desarrollista**
- Las nuevas Competencias Profesionales.

LANZAMIENTO DEL CURSO DE ADMINISTRACIÓN DE CONJUNTOS INMOBILIARIOS

Logramos implementar por primera vez en nuestro Colegio el programa de Capacitación que forme y permita ser parte del registro oficial del Colegio a todos los CPI que acrediten este curso.

CURSO DE ADMINISTRADOR DE CONSORCIOS

Los consorcios requieren de una administración profesional que garantice el correcto funcionamiento y la convivencia en los mismos. Por eso, exploraremos en detalle los aspectos legales, técnicos, financieros y humanos que influyen en esto.

desde 11/10 al 13/12

Cursado: miércoles de 15 a 18hs.
Modalidad virtual | evaluación final

Inversión: \$35.000



temario:

- 1 Marco legal y normativo del consorcio** -Diana Sevitz
Organización y estructura de un consorcio, responsabilidad del administrador, asambleas.
- 2 Legislación Laboral y Administración de recursos humanos** -Corina Fassina
Contratación y gestión de personal de portería y mantenimiento.- Legislación laboral aplicable a los empleados de los consorcios.- Capacitación y desarrollo del personal.
- 3 Convivencia y resolución de conflictos** -Ricardo Nicolas y Sebastián Nini Salazar
Promoción de la convivencia armónica entre propietarios.- Resolución de conflictos y mediación en situaciones problemáticas.- Herramientas de comunicación efectiva y negociación.
- 4 Contabilidad del consorcio y rendición de cuentas** -Liliana Corzo
Aspectos contables y financieros del consorcio. Libros obligatorios. Libros no obligatorios.- Liquidación de expensas.
- 5 Aspectos impositivos del consorcio y la liquidación de sueldos en el convenio de encargados de edificios y propiedad horizontal** -Liliana Corzo
Aspectos impositivos del consorcio.- Empleados del consorcio: Aspectos contables de la liquidación de sueldos.



temario:

- 6 Seguridad y emergencias** -Juan Carlos Belletti
Prevención de riesgos y medidas de seguridad en los consorcios.- Planes de emergencia y evacuación.- Gestión de seguros y reclamos por siniestros.
- 7 Mantenimiento y reparaciones** -Juan Carlos Belletti
Planificación y ejecución de tareas de mantenimiento.- Instalaciones.- Proveedores de servicios.
- 8 Uso de tecnología en la administración** -Banco ROELA
Herramientas digitales y software de gestión.- Plataformas de comunicación y administración en línea.- Seguridad de datos.
- 9 Ética profesional y actualización** -Sebastián Viqueira
Código de ética y conducta profesional para administradores.- Formación continua y actualización en el campo.
- 10 Marketing y gestión comercial** -Gerardo Aquim
Estrategias.- Fidelización de propietarios.- Gestión de contratos y renovaciones.
- 11 Registro y Procedimiento ante el CPI** -Marcelo Daza Torres y Jorge Cena
Breve explicación y procedimiento para ser parte del RAC.



RAC - REGISTRO DE ADMINISTRADORES DE CONSORCIO EN PROPIEDAD HORIZONTAL Y AFINES

De acuerdo a lo establecido en Ley N° 9445, en el “art. 14, inc. b”, el Directorio del Colegio Profesional de Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, ha establecido un REGISTRO DE ADMINISTRADORES DE CONSORCIO EN PROPIEDAD HORIZONTAL Y AFINES - RAC. El objetivo es unificar a los colegas que desarrollan esta actividad y potenciar su ejercicio profesional con capacitaciones y aportes técnicos específicos para esta tarea.

En este sentido, se habilitó este registro a través de un formulario digital, por lo que invitamos a todos los colegas CPI que se dedican a la administración de consorcios de propiedad horizontal, barrios privados, condominios, country, centro comerciales y/o similares a completar el registro.

[INGRESA AL REGISTRO AQUÍ](#)



De acuerdo a lo establecido por la Ley N° 9445, en el “art. 14, inc. b”, el Directorio del Colegio Profesional de Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, ha establecido un REGISTRO DE ADMINISTRADORES DE CONSORCIO EN PROPIEDAD HORIZONTAL Y AFINES - RAC, con el objetivo de unificar a los colegas que desarrollan esta actividad y potenciar su ejercicio profesional con capacitaciones y aportes técnicos específicos para esta tarea.

[Ingresá en: tinyurl.com/RAC-CPI](https://tinyurl.com/RAC-CPI)



@epicordoba
www.cpicordoba.org.ar



JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Durante todo el año, en cada oportunidad de nuestras Juras, con posterioridad a su realización, llevamos adelante eventos de capacitación con temáticas de actualidad y de gran demanda para potenciar el perfil profesional. En total se desarrollaron 8 espacios con la participación de 750 profesionales en total.

CAPACITACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El Colegio Profesional de Inmobiliarios decidió dictar una capacitación para todo el equipo administrativo-delegaciones y subdelegaciones- y Directorio, con el fin de comprender cómo la contribución a los ODS genera valor para los profesionales y el sector empresario; sumado a la posibilidad de reconocer la importancia de los ODS como hoja de ruta y fortalecer el compromiso social en las decisiones profesionales y en las políticas institucionales.



CPI, PARTE DE LA RED LATINOAMERICANA DE LOS ODS

El CPI, representado por el presidente Alejandro Hadrowa, se unió a la Red Latinoamericana de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), agrupación integrada por 120 instituciones, entre universidades, centros de investigación, empresas, ONGs, y ahora también municipios de la Argentina, Honduras, Brasil, Chile, México, Colombia, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana y Uruguay.



JORNADA DE ANÁLISIS: “A 3 años de la Ley de Locación de Inmuebles”

Se realizó un encuentro con los principales referentes del sector inmobiliario y las asociaciones que representan a los Inquilinos en la provincia de Córdoba.

La jornada organizada por el Colegio Profesional de Inmobiliarios, se desarrolló en el Colegio Nacional de Monserrat, con un auditorio completo de casi 100 personas presentes y más de 500 que siguieron las disertaciones vía streaming, por el canal de YouTube del CPI.

En el primer módulo presentaron sus miradas y perspectivas, Exequiel Vergara, representante de Acción y Defensa del Consumidor e Inquilino - ADCOIN -



Maximiliano Vittar, representante de Inquilinos Córdoba, los abogados Mariano Andruet y Ricardo Nicolás, representantes del Colegio de Abogados y el Ab. Mariano Briña, Jefe de Legales del CPI.

En segunda instancia el turno fue de el Presidente del Colegio Profesional de Inmobiliarios, Alejandro Hadrowa, el Presidente de la Cámara de Corredores Inmobiliarios CaCiC, Lucas Bergo, la Presidente del Consejo Federal del Colegio Inmobiliarios de Argentina CoFeCI, Virginia Manzotti y en representación de la Cámara de Comercio de Córdoba CCC, Alejandro García Sagues.

Los expositores presentaron las distintas miradas sobre la Ley, con ventajas y desventajas, con estadísticas concretas y análisis específicos, en los cuales todos tuvieron un denominador común: “que la ley no aportó soluciones”, sino, por el contrario, perjudicó a todos los involucrados, propietarios, inquilinos, profesionales inmobiliarios e inversores, lo que va a requerir una decisión genuina de colaborar entre todos juntos para encontrar una salida a la situación actual.

Aquí podés ver la jornada completa:

<https://www.youtube.com/watch?v=NQvEA3j3i4w&t=1839s>



ANÁLISIS DE LA NUEVA LEY DE ALQUILERES

A raíz de la modificación de la Ley 27.737 del Código Civil y Comercial de la Nación, el Colegio Profesional de Inmobiliarios brindó una capacitación explicando los aspectos teóricos y prácticos de la legislación junto a su análisis jurídico.

El Gobierno Nacional, a través del Decreto 533/2023, publicado el pasado 17 de octubre en el Boletín Oficial, promulgó la nueva Ley de Alquileres. La legislación fue aprobada por el Congreso siete días antes, lo que dio el paso legal para la entrada en vigencia de la normativa.

Es por eso que, el Dr. Mariano Briña, perteneciente al Equipo de Legales del CPI, disertó en una transmisión online abierta para todo público que contó con la participación de inmobiliarios, propietarios, inquilinos y público en general. En el encuentro, que también contó con la moderación del presidente del CPI Alejandro Hadrowa.

Aquí podés ver la jornada completa:

<https://www.youtube.com/watch?v=mcFq2QhQBOg&t=553s>

CURSO DE ÉTICA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL

Durante todo el 2023 y antes de cada jura, se instrumentó un curso para recrear las normas que rigen la gestión profesional de cada CPI.

DIPLOMATURA EN PROYECTOS INMOBILIARIOS

Por primera vez logramos lanzar esta Diplomatura cuyo ciclo comenzó el 24 de agosto, con un encuentro por semana, a través de una modalidad mixta: presencial y/o virtual.

La planificación contó con la adhesión del Ministerio de Economía y Finanzas de la Provincia de Córdoba, la Secretaría de Graduados de la Universidad Nacional de Córdoba, el Colegio de Abogados de Córdoba, CoFeCI, CACIC y CEDUC, lo que permitió acceder a experiencias concretas y conocimientos más amplios. Contamos con más de 130 alumnos que pudieron analizar y capacitarse haciendo foco en la cadena de valor inmobiliaria.

[**VER VIDEO AQUÍ**](#)

DISERTANTES

• **Directores:** Ab. Gustavo Mállela y Ab. Mariano Briña

- MARIANO ANDRUET
- FEDERICO BANCHIO
- NICOLÁS BERGESIO
- LUCAS BERGO
- JAVIER BRITCH
- JUAN BRUGGE
- MANUEL DE PALACIOS
- JOSÉ FERNANDO MÁRQUEZ
- FERNANDO FLORES
- ALEJANDRO GARCÍA SAGUES
- PEDRO GONZÁLEZ CHOLAKY
- ALEJANDRO HADROWA
- ROQUE LENTI
- FERNANDO LOZADA
- MARIANA MISSETA
- ROGELIO MORONI
- HORACIO PARGA (H)
- MAXIMILIANO RAIJMAN
- LUCAS SALIM
- GASTÓN UTRERA
- ANDRÉS VARIZAT
- SERGIO VILLELLA



DIPLOMATURA EN PROYECTOS INMOBILIARIOS

EL DESARROLLO EN SU MIRADA TEÓRICA PRÁCTICA, LEGAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA

24 AGO – 23 NOV

JUE DE 17.30 A 20 HS.

PRESENCIAL Y/O VIRTUAL

Auditorio Polo de la Energía
Edificio central de EPEC, La Tablada 350

ADHIEREN:



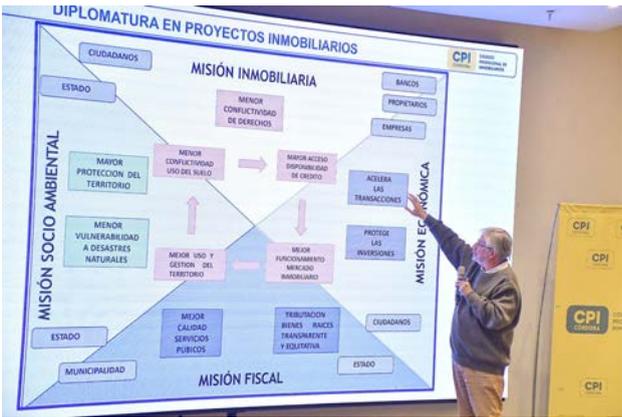
ORGANIZA:



TEMÁTICAS

1. Análisis del mercado inmobiliario
2. Evaluación de Proyectos de Desarrollos Urbanos
3. Defensa del Consumidor y de la Competencia sana
4. La Responsabilidad Social Empresaria en los Desarrollos Inmobiliarios
5. La Financiación de un proyecto Inmobiliario
6. ODS y Aspecto Ambiental y administrativo
7. Formas societarias y fideicomiso en el desarrollo inmobiliario
8. Comercialización del Emprendimiento Inmobiliario
9. Comercialización, venta y figuras afines
10. Marco tributario en los desarrollos inmobiliarios
11. Entrega del Emprendimiento y su Administración. Análisis y Evaluación del desarrollo
12. Servicios Públicos y emprendimientos Inmobiliarios
13. Las ciudades y su desarrollo inmobiliario







CURSO DE PERITO JUDICIAL

Este es espacio de capacitación, se ha convertido en una herramienta más importante y prestigiosa, por el desarrollo y alcances de su contenido. En el 2023, se culminó la edición híbrida que había comenzado en SEP 22 hasta MAR 23.

Luego se desarrolló una nueva edición de JUN 23 a DIC 23.

CURSO PERITO JUDICIAL TASADOR INMOBILIARIO

DESDE EL 20/09/22 AL 28/03/23
CURSADO A ELECCIÓN
-PRESENCIAL O VIRTUAL-
INVERSIÓN: \$18.000
(Se aceptan todas las modalidades de pago)

Inscripciones Abiertas

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT CPI COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS UNIC UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Curso
Perito Judicial Tasador Inmobiliario

del 13/06 al 05/12 todos los martes de 19 a 22hs. Inversión: \$28.000

MODALIDAD OPTATIVA:

- Virtual: el material se subirá una semana después a la jornada presencial
- Presencial: las clases se darán en Colegio Nacional de Monserrat

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT CPI COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS UNIC UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



ENTREGA DE DIPLOMAS DEL CURSO PERITO TASADOR Y ADMINISTRADOR DE CONSORCIO



Ver Álbum de fotos completo:
<https://tinyurl.com/Fotos-Diplomas>

CAPACITACIÓN EN DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES

Se concretaron proyectos que se generaron en las delegaciones o y subdelegaciones

30 de marzo Delegación de RÍO IV Análisis de temas centrales del Derecho Inmobiliario

4 de mayo Delegación RÍO IV Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios

Curso de Tasaciones Rurales Se llevó adelante el curso de tasaciones rurales en nuestra delegación de RÍO IV Duración 10 encuentros

18 de mayo Delegación San Francisco Capacitación de Introducción a los Métodos de Tasación

15 de junio Subdelegación de Alta Gracia Capacitación en Administración de propiedades

22 de junio Delegación Puntilla realizamos la capacitación en Tasaciones efectivas en el contexto económico actual

6 de julio en Delegación de RÍO IV se desarrolló la capacitación Jornada de consulta de Derecho Inmobiliario

27 de julio Delegación de RÍO IV realizamos la capacitación de La tasación como herramienta legal y de comercialización

27 de septiembre realizamos en nuestra Subdelegación de Traslasierra la capacitación en Métodos de Tasación

28 DE septiembre se realizó el Taller de manejo básico de redes sociales

5 de octubre se concretó en nuestra subdelegación de Alta Gracia la capacitación sobre el tema: Posesiones

18 de octubre en la Delegación de Puntilla realizamos la capacitación sobre Cesión de Derechos y Acciones Posesorias sobre Inmuebles

7 de noviembre en Delegación de RÍO IV una nueva capacitación sobre Taller Práctico de redes sociales

18 de diciembre en nuestra subdelegación de Jesús María realizamos la capacitación sobre Tasaciones aspectos claves y prácticos





INTEGRACIÓN SECTORIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Convenio, gestiones y relaciones institucionales que fortalecen nuestro CPI y generan prestigio y reputación al ejercicio profesional del Inmobiliario.

CAPACITACIÓN COMPRA TRANSPARENTE Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Organizada en conjunto con el Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Provincia, Colegio de Abogados y Registro de la Propiedad, este espacio híbrido de capacitación es un ejemplo concreto del trabajo coordinado que se desarrolla entre las instituciones, para generar más beneficios y oportunidades.



Organizan:


 Colegio de Abogados de Córdoba
Área Académica


CPI
CÓRDOBA
COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS

Ministerio de FINANZAS


RP | Registro de la Propiedad

JORNADA DE CAPACITACIÓN

COMPRA TRANSPARENTE
Apertura: **Oswaldo Giordano**
Ministro de Finanzas de la Provincia de Córdoba

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
ASPECTOS CLAVES DE LA GESTIÓN PROFESIONAL
Pablo Piola
Director General del Registro General de la Provincia de Córdoba

Fecha: **17 de Marzo**
 Hora: **15:00hs.**
 Lugar: **Salón Auditorio**
 (1º piso, Sede del Colegio)
 Modalidad: **Mixta** (presencial y virtual)

COMPRA TRANSPARENTE

El servicio gratuito y "online" creado por el Ministerio de Finanzas dirigido al interesado en adquirir un inmueble. Brinda información referida tanto al bien, como al vendedor y garantiza, de manera exclusiva, que los profesionales involucrados, Inmobiliarios CPI y Escribanos, tengan matrícula habilitante, otorgada por los Colegios Profesionales Provinciales que regulan la actividad, de manera excluyente.

[VER VIDEOS DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA DESARROLLADA EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA](#)

GARANTÍA Y SEGURIDAD
en la Compra-Venta de Inmuebles

SÓLO PROFESIONALES
MATRICULADOS LEGALES



COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS

Ministerio de FINANZAS



CONVENIOS CON COLEGIOS PROFESIONALES DE ABOGADOS, ARQUITECTOS Y ESCRIBANOS

Continuamos la fuerte vinculación con estas instituciones creando vínculos para generar herramientas que mejoren el desarrollo profesional de nuestros CPI.

El intercambio de experiencias y estadísticas de gestión, consolidan todo el ecosistema institucional y nos ubica como referentes de todos los temas de incumbencia naturales de nuestra profesión.

El CPI junto a Escribanos defendiendo la gestión del ejercicio Profesional

A través de un convenio de colaboración con el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba se ha acordado colaborar en difundir entre sus colegiados que:

- A) La obligatoriedad de matriculación para ejercer la intermediación inmobiliaria.
- B) El Corredor Inmobiliario puede intervenir en el acto escriturario con autorización de las partes, del Escribano, siempre y cuando este designado en los instrumentos y haya cumplido con las obligaciones Fiscales y Tributarias (Ej. Generación de COTI con la constancia de su intervención, Expedir Factura, etc.)
- C) Respetar los honorarios profesionales del Escribano.
- D) Solo el Escribano de Registro puede certificar firmas.
- E) El derecho de las partes de elegir libremente el Escribano.
- F) El Escribano puede exigir tasación al Corredor Inmobiliario en caso de duda con el precio declarado.
- G) El respeto de las incumbencias, facultades y libertades de los profesionales intervinientes en cada operación inmobiliaria.



CONSEJO SOCIAL CONSULTIVO - UNC

El Presidente del CPI Alejandro Hadrowa estuvo presente en la reunión de postulaciones para la integración del Consejo Social Consultivo (CSC) de la Universidad Nacional de Córdoba.

La entidad se encargará de asesorar al Consejo Superior de la UNC y a las autoridades rectorales, vinculándose con referentes y representantes de distintos ámbitos de la comunidad.

El encuentro estuvo presidido por el rector de la Jhon Boretto y la vicerrectora Mariela Marchisio, y contó con diferentes representantes del sector productivo, de entidades gremiales y, de organizaciones y referentes de Derechos Humanos.



ADEC - PLAN ESTRATÉGICO

Firmamos un convenio financiado por el Fondo de Competitividad que dirige la Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC).

Esto nos permitió comenzar a trabajar en el desarrollo de un Plan Estratégico para el Colegio, pensando en ejes de trabajo a mediano y largo plazo para consolidar institucionalmente y profesionalmente a toda la Comunidad Profesional Inmobiliaria.

Además, nos permitirá favorecer el desempeño, el profesionalismo y la competitividad de los más de 3.700 matriculados; a fin de preservar la seguridad jurídica que deben brindar a la sociedad cordobesa en las operaciones inmobiliarias.



EL CPI INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ADEC

Como los últimos años, el Colegio forma parte activa de esta institución, formado parte del Consejo Directivo de ADEC, con los CPI Virginia Manzotti y Marcelo Daza Torres como representantes del Directorio, quienes aportan su perspectiva sectorial en este espacio que reúne a las principales instituciones de Córdoba.

CPI, EL PRIMER COLEGIO EN FIRMAR UN CONVENIO CON LA PROVINCIA PARA SER PARTE DEL CIDI Y DISPONER DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA

En la Casa de Gobierno de Córdoba y ante la presencia de otros colegios profesionales, el Colegio Profesional de Inmobiliarios firmó un convenio con el Ministerio de Coordinación, para convertirse en el primer colegio en ser parte del CIDI y así acceder a los trámites y servicios digitales que ofrece la plataforma Ciudadano Digital.

Con la firma de la ministra de la cartera, Silvina Romero, del presidente y secretario del CPI, Alejandro Hadrowa y José Kandalaft, se logró la integración de los sistemas propios y provinciales, a fin de brindar a los Matriculados la posibilidad de hacer gestiones digitales y vincularse de manera más ágil, eficaz y transparente.

Con la rubricación de este convenio, queda demostrado el trabajo que se viene desarrollando en la búsqueda de relaciones más dinámicas, competitivas y transparentes en coordinación con otras instituciones, para la legitimidad y protección de la actividad profesional inmobiliaria en la provincia. Esto se suma al desarrollo y continuidad del trabajo junto al Ministerio de Finanzas, donde se logró la concreción del portal Compra Transparente. “Para el Colegio Profesional de Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba es muy importante haber firmado este convenio y ser pioneros en acceder a los servicios de CiDi para nuestros colegiados. Esto marca el comienzo de todo lo que vamos a poder generar a través de la plataforma y de lo que vamos a poder brindarles a nuestros matriculados y a la sociedad.

Además, la incorporación de la tecnología, es una meta fundamental que nos hemos propuesto desde el CPI, porque entendemos que no sólo potencia y facilita el trabajo de cada Inmobiliario, sino que además lo jerarquiza y lo vincula con un mundo lleno de oportunidades y nuevos aprendizajes, otorgándole trazabilidad, transparencia y sobre todo, seguridad jurídica al trabajo profesional, afirmó Alejandro Hadrowa.

Algunos de los servicios que tendrán disponibles los matriculados son:

- identidad digital que posibilita a las aplicaciones y servicios adheridos validar con la identificación digital de CiDi;
- notificación y domicilio electrónico para el envío de comunicaciones vinculantes a un usuario de Ciudadano Digital;
- la interoperabilidad que integra datos útiles para los procesos y gestiones administrativas, evitando el pedido reiterado de información;
- el acceso al turnero digital, que permite agendar el día y hora de una cita para la realización de un trámite de manera online o presencial, agilizando la atención.
- simplificar procesos administrativos internos y brindar una atención más rápida y efectiva a los matriculados.

En representación de la Provincia también participaron el ministro de Gobierno y Seguridad, Julián López, el secretario General de la Gobernación, Julio Comello; el presidente de la Caja de Jubilaciones, Mariano Méndez; la Directora de Culto y Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno, Marcela Gelatti y el director General de Transformación Digital, Gerardo Cambiagno.



VER MÁS: <https://www.youtube.com/watch?v=BauClyOmJ40>

MAPAS CÓRDOBA, una herramienta clave para la gestión del CPI

Desde el Colegio Profesional venimos consolidando el trabajo conjunto y colaborando permanentemente con IDECOR para mejorar las funcionalidades y generar una experiencia satisfactoria de nuestros matriculados, en su ejercicio profesional

En la actualidad, la gestión profesional de la actividad inmobiliaria permite el acceso a muchas herramientas tecnológicas que facilitan algunas tareas, permitiendo acceder de manera mucho más expeditiva a información precisa y detallada, como es el caso de MapasCordoba, el geoportal de IDECOR (la Infraestructura de Datos Espaciales de la Provincia de Córdoba).

Desarrollamos un taller interactivo para presentar el sitio con todas las herramientas e información disponibles, análisis de mapas, casos prácticos que permitieron exponer la enorme potencialidad que constituye este sitio para la gestión del CPI.



MAPAS CÓRDOBA
Equipo de IDECOR / CPI José Kandalajt
www.mapascordoba.gov.ar

CPI
CÓRDOBA
COLEGIO
PROFESIONAL DE
INMOBILIARIOS

La Conferencia-Taller está disponible sólo para los profesionales CPI en el sector de autogestión.

REUNIÓN INTERSECTORIAL INMOBILIARIA

El Colegio Profesional de Inmobiliarios, a través de su **Centro de Estadísticas Inmobiliarias (CEI)**, convocó a las principales instituciones del sector para proponer la constitución de un Sistema Estadístico Inmobiliario de la Provincia, una propuesta que invita a reunir los principales indicadores de análisis en un sólo lugar a fin de ayudar a una posterior toma de decisiones.

El análisis fue presentado por el Dr. Gastón Utrera, Presidente de Economis trends y Coordinador del , se desarrolló en la Cámara de Comercio de Córdoba (CCC) y contó con la participación del Sec. de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Córdoba, Arq. Daniel Rey, el Coor. del Programa IDECOR, Ing. Mario Piumetto, la Presidente del Colegio de Escribano, Esc. Verónica Bianco, la Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles, Inga. Civil María Alejandra DEGUER y autoridades y referentes de los Colegios Profesionales de Arquitectos, además de la Cámara Argentina de la Construcción Córdoba, Cámara de Comercio de Córdoba, CaCIC, CecinCba y Consejo Federal de Colegio Inmobiliarios de Argentina – CoFeCI.

[**VER NOTICIA COMPLETA AQUÍ**](#)



ALIANZA BANCOR-CPI

Un convenio que permitió la intervención de Matriculados CPI en el otorgamiento de Créditos a Tasa Cero de BANCOR, beneficios que abarcaron a más de 3.500 familias de toda la provincia.

Alianza Bancor - CPI

más de 3.500 viviendas otorgadas por Créditos Tasa 0



qué es

un convenio que determina la intervención de Profesionales Matriculados CPI en los Créditos Tasa 0



qué permite

que, en la provincia de Córdoba, los Matriculados CPI puedan gestionar de manera directa y efectiva con la plataforma APPTO.



impacto

+ 3.500 créditos hipotecarios otorgados
+ movimiento en el mercado inmobiliario y desarrollista.

1.800

convenios con inmobiliarias y corredores

20

proyectos inmobiliarios

4

empresas tasadoras

100

escribanías



“LA VOZ” ENTREGÓ LOS PREMIOS CÓRDOBA INMOBILIARIA, EN RECONOCIMIENTO A LOS PROTAGONISTAS DEL SECTOR

Desde el Colegio Profesional queremos saludar y reconocer a todos los Profesionales Inmobiliarios CPI que fueron nominados y a quienes resultaron ganadores en la primera edición de los premios Córdoba Inmobiliaria, entregados por el diario “La Voz”, en reconocimiento a los protagonistas del sector.

En la categoría PERFORMANCE EN PORTAL CLASIFICADOS La Voz el ganador fue Gestión Inmobiliaria y estuvieron nominados: Fincaterra Bienes Raíces, Boden, Ballesteros Inmobiliaria y Rabe Servicios Inmobiliarios.

En la categoría CONTENIDO Y MARKETING EN PORTAL CLASIFICADOS La Voz el ganador fue Prisma Propiedades y estuvieron nominados: Con-Trato Servicios Inmobiliarios, Aldo Peppino Servicios Inmobiliarios, López Baena Propiedades y Becken Propiedades.

En la categoría TRAYECTORIA INMOBILIARIA el ganador fue Juárez Beltrán Asesores Inmobiliarios y estuvieron nominados: Yukón Servicios Inmobiliarios, Meade Inmobiliaria, Paladino Propiedades y Sergio Villella Bienes Inmuebles.

En la categoría EMPRESA INMOBILIARIA DEL AÑO el ganador fue La Inmo de Córdoba y estuvieron nominados: Malbrán Operadores Inmobiliarios, Terra Inmobiliaria, José Di Giorno Inmobiliaria y Grupo Esmar.

En la categoría PROFESIONAL INMOBILIARIO DEL AÑO, el ganador fue Matías Merguerian (cotitular de Disset Inmobiliaria) y estuvieron nominados: Mariana Geimonat (Brokers Inmobiliarios), María Sol Marín (Inmobiliaria Mitre), Maximiliano Burni (Burni Inversiones Inmobiliarias) y Virginia Manzotti (Inversiones Inmobiliarias).

Felicitaciones a todos por la participación y el reconocimiento. La Comunidad Profesional Inmobiliaria de Córdoba necesita seguir consolidándose y creciendo, incorporando nuevos profesionales que traigan una mirada innovadora y creativa para aggiornar la gestión del Inmobiliario a los nuevos tiempos y modalidades que exige el mercado en estos tiempos.



ACOMPAÑAMOS A COCIR EN SU FIESTA ANUAL.

Con más de 380 invitados y la presencia de corredores inmobiliarios de todo el sur de la provincia, el Colegio de Corredores Inmobiliarios de Rosario (COCIR) realizó su tradicional celebración de cierre de año.

La fiesta tuvo lugar en la localidad de Funes y contó con la presencia de su intendente, Roly Santacrose, el secretario de producción de la Municipalidad de Rosario, Sebastián Chale, el diputado nacional Gabriel Chumpitaz y el senador electo por el departamento Rosario, Ciro Seisas.

También estuvo el intendente de Roldán, Daniel Escalante y representantes de institucionales, como el caso de Andrés Gariboldi, presidente de Cofeci, quien, en el momento de dar su discurso, destacó el rol del Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios y los logros obtenidos bajo su conducción en COCIR.



2.ª JORNADA DE JÓVENES INMOBILIARIOS DE ARGENTINA

Como Colegio Profesional, participamos del encuentro organizado por CECIM y FIRA Joven, en el Centro Cultural Córdoba, donde el Presidente Alejandro Hadrowa expuso sobre la experiencia en la gestión y administración de un Colegio Profesional.



HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

CENTRO DE ESTADÍSTICAS INMOBILIARIAS

Seguimos consolidando este espacio estratégico que nos ha permitido construir estadísticas e indicadores estratégicos que mejoran la gestión y la toma de decisiones de nuestros profesionales CPI.

Quienes participan, respondiendo las encuestas mensuales, acceden a todo el informe completo, con variables ampliadas, comparativos e indicadores de distintas características de todo el sector inmobiliario.

Todos los meses publicamos en la web y redes sociales las principales variables registradas. Aquí presentamos el resumen anual.

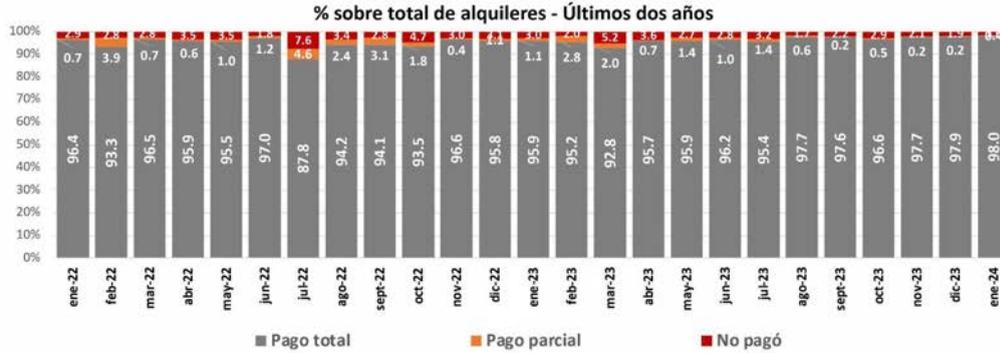


CEI
CENTRO DE
ESTADÍSTICAS
INMOBILIARIAS

Colegio Profesional de Inmobiliarios de Córdoba

Estadísticas de comportamiento de pago de alquileres

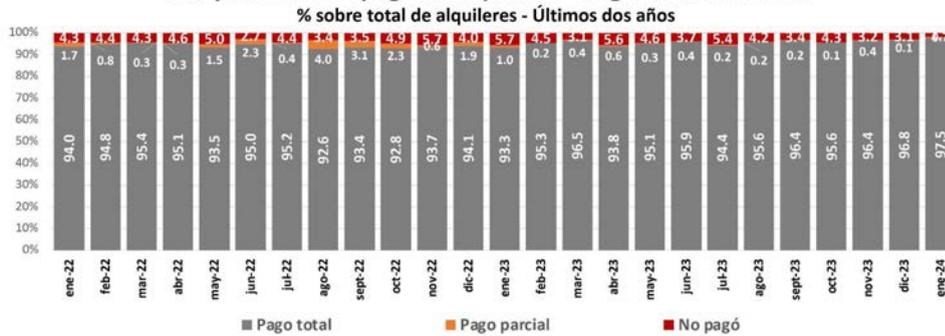
Cumplimiento de pago de alquileres - Segmento habitacional



Fuente: Economic Trends para el Centro de Estadísticas Inmobiliarias del Colegio Profesional de Inmobiliarios de Córdoba.

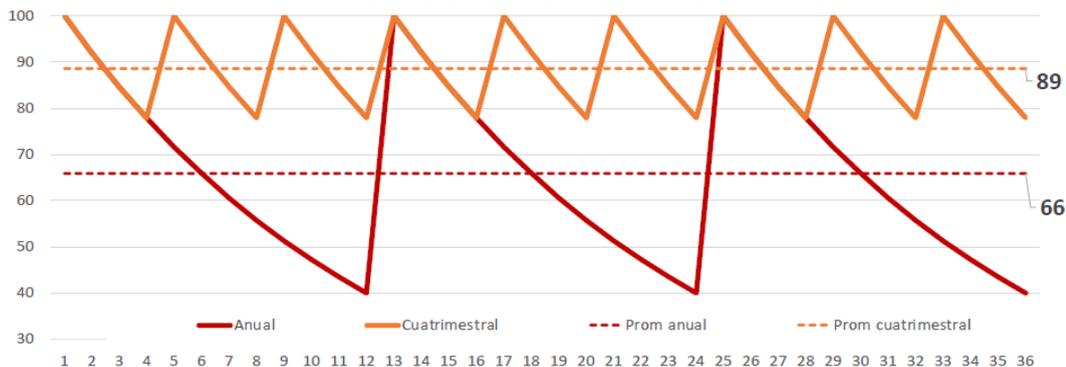
Estadísticas de comportamiento de pago de alquileres

Cumplimiento de pago de alquileres - Segmento comercial



El problema del plazo de indexación de alquileres

Efecto de la inflación sobre alquileres con actualización anual Simulación con inflación 8% mensual



Estadísticas de vacancia en el mercado de alquileres

Vacancia en segmento habitacional

% sobre total de inmuebles en alquiler - Últimos dos años

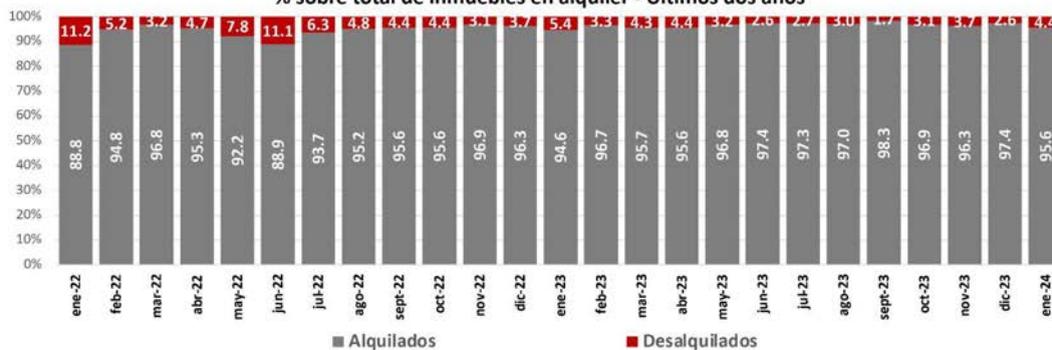


Fuente: Economic Trends para el Centro de Estadísticas Inmobiliarias del Colegio Profesional de Inmobiliarios de Córdoba.

Estadísticas de vacancia en el mercado de alquileres

Vacancia en segmento comercial

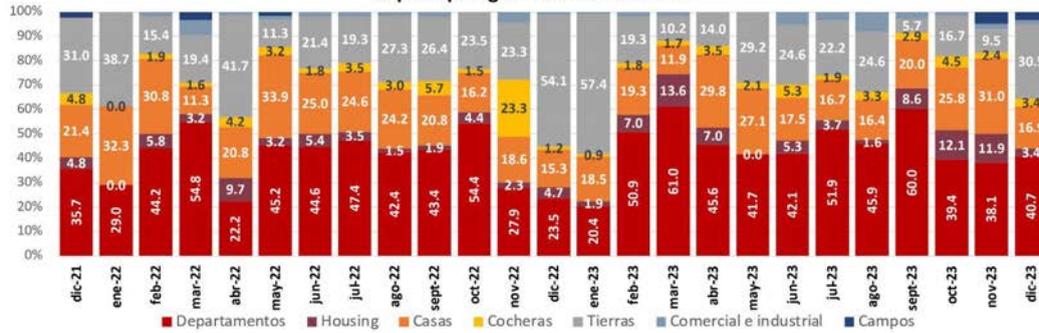
% sobre total de inmuebles en alquiler - Últimos dos años



Fuente: Economic Trends para el Centro de Estadísticas Inmobiliarias del Colegio Profesional de Inmobiliarios de Córdoba.

Estadísticas de operaciones de compra-venta

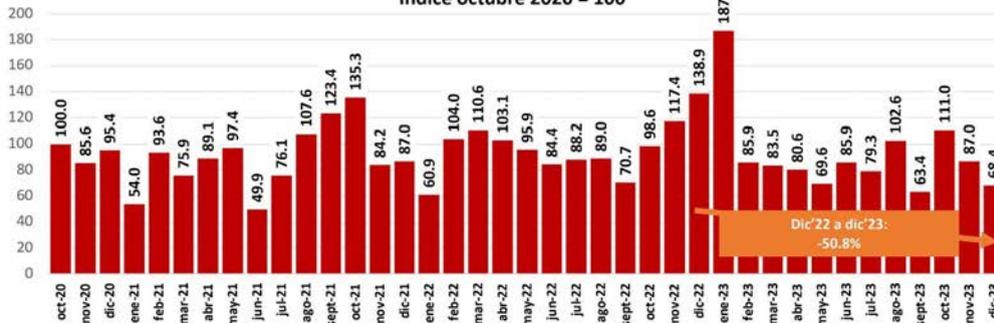
Operaciones de compra-venta de inmuebles en la provincia de Córdoba % por tipología - Últimos dos años



Fuente: Economic Trends para el Centro de Estadísticas Inmobiliarias del Colegio Profesional de Inmobiliarios de Córdoba.

Estadísticas de operaciones de compra-venta

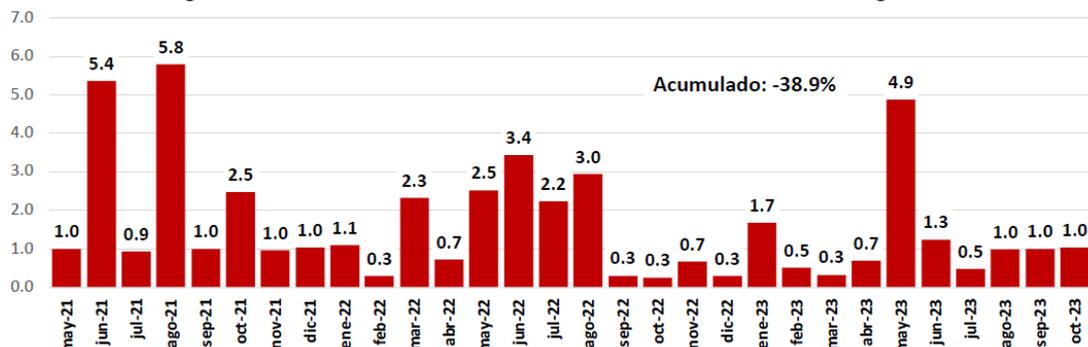
Operaciones de compra-venta de inmuebles en la provincia de Córdoba Índice octubre 2020 = 100



Fuente: Economic Trends para el Centro de Estadísticas Inmobiliarias del Colegio Profesional de Inmobiliarios de Córdoba.

Estadísticas de retiro de inmuebles para alquiler (CEI CPI)

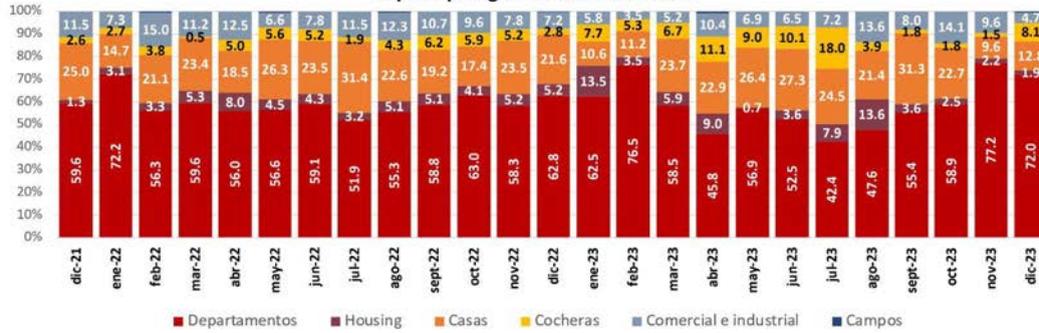
Unidades retiradas de alquiler por decisión de colocación para la venta Segmento Habitacional - % sobre el total de unidades administradas en el segmento



Fuente: Economic Trends para el Centro de Estadísticas Inmobiliarias del Colegio Profesional de Inmobiliarios de Córdoba.

Estadísticas de operaciones de alquiler

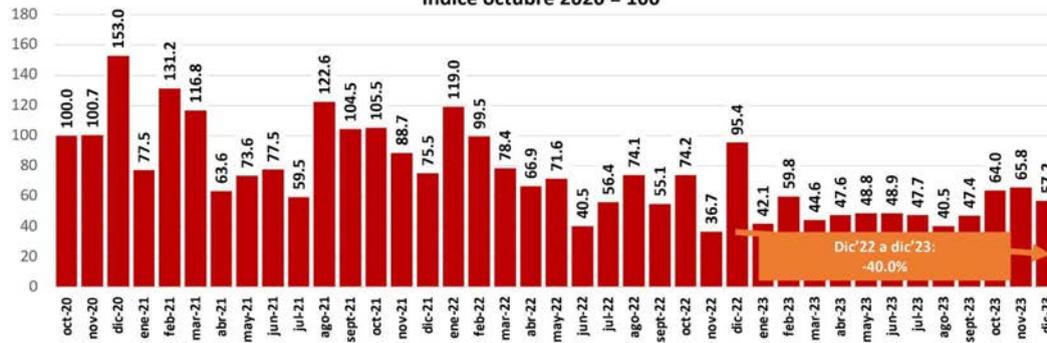
Operaciones de alquiler de inmuebles en la provincia de Córdoba
% por tipología - Últimos dos años



Fuente: Economic Trends para el Centro de Estadísticas Inmobiliarias del Colegio Profesional de Inmobiliarios de Córdoba.

Estadísticas de operaciones de alquiler

Operaciones de alquiler de inmuebles en la provincia de Córdoba
Índice octubre 2020 = 100



Fuente: Economic Trends para el Centro de Estadísticas Inmobiliarias del Colegio Profesional de Inmobiliarios de Córdoba.

INMOBILIARIOS REUNIDOS CON UIF POR ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

El Presidente del CPI Córdoba, Alejandro Hadrowa y el Tesorero, Jorge Cena, junto a autoridades del colegio de Corredores Inmobiliarios (COCIR) y del Colegio Profesional de la Ciudad de Buenos Aires (CUCICBA, se reunieron con el Presidente de la Unidad de Información Financiera, Juan Carlos Otero, el jefe de gabinete de asesores, Nicolás Vergara, acompañados por Elio Grillo, director de Supervisión; Cristina Tonini, Claudio Franconeri y Carlos Diez, miembros del Consejo Asesor.

Durante la actividad, que se mantuvo en un formato híbrido (presencial y virtual), se compartieron las nuevas medidas y procedimientos para prevenir y gestionar riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) con mayores niveles de efectividad, de acuerdo con los estándares, las buenas prácticas, guías y pautas internacionales vigentes del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Desde los representantes de los Colegios Profesionales acercamos las distintas miradas específicas sobre las normativas, aportando la experiencia de gestión para arribar a una reforma consensuada sobre el marco normativo.



DESAYUNOS CPI

Por iniciativa de la Comisión de Recreación creamos este espacio donde nos propusimos celebrar el cumpleaños de los colegas CPI, promoviendo el encuentro, el diálogo y la escucha activa.

Los primeros días de cada mes, convocamos a los cumpleaños del mes pasado y generamos un encuentro que nos ha permitido contarles el desarrollo de las principales actividades del Colegio y además tomar contacto directo con las inquietudes y requerimientos sobre el desarrollo profesional e institucional.



RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL

Creamos una comisión específica que se encarga de desarrollar acciones de colaboración y acompañamiento a instituciones, acciones o eventos especiales donde participan el CPI como institución y a los profesionales CPI que se suman a colaborar.

ACTIVIDADES 2023

Mayo 2023

- 1) Capacitación de atención al cliente con discapacidad visual a cargo de Puntos de vista Braille en Colegio Nacional de Monserrat
- 2) El valor de los certificados entregados, fue donado a Banco de alimentos
- 3) Intervención en la Sede Central del Colegio Profesional de Inmobiliarios con señalética Braille

Junio 2023

- 4) Recolección de llaves en desuso y sonajeros para las Voluntarias del Hospital Infantil de Córdoba

Agosto 2023

- 5) Recolección y entrega de Juguetes para el día del niño. 300 niños del Merendero Panza Caliente tuvieron sus juguetes.

Septiembre 2023

- 6) Donamos libros infantiles a la Biblioteca del merendero Panza Caliente

Octubre 2023

- 7) Acción en conjunto con merendero Panza Caliente para dar almuerzo a 63 personas de El Caburé, Chaco, En esa ocasión colaboramos en la cocina y servimos las mesas.

Noviembre 2023

- 8) Donación de ropa y medicamentos al Hogar de Ancianos Camino a San Juan de Villa Dolores

Diciembre 2023

- 9) Colaboramos ayudando a la fundación JUVIPS a recaudar km para viajar a Brasil con la orquesta de Hecha de materiales reciclados
- 10) Donación de llaves al Refugio Nocturno Cura Brochero de Carlos Paz
- 11) Recolección de Ropa y Juguetes para la Fundación Panza Caliente para la Fiesta de Navidad.



COLECTA SOLIDARIA

El área de RSI del CPI recolecta **JUGUETES NUEVOS O USADOS EN EXCELENTE ESTADO** para niños y niñas de la **FUNDACIÓN PANZA CALIENTE** de Va. Carlos Paz.

La colecta comienza el viernes 1 y finalizará el 15 de diciembre.

Recolectamos **JUGUETES**

CPI COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS



Comisión de Responsabilidad Social Institucional



LLAVES EN DESUSO

La comisión de Responsabilidad Social Institucional - RSI, del CPI colaborando con el Cuerpo de Voluntari@s del Hospital Infantil de la Ciudad de Córdoba



Cuerpo de voluntari@s



QUE SEAN FELICES FIESTAS PARA TODOS

PEDI TUS CAJAS NAVIDEÑAS

y colaborá con
Banco de Alimentos
Córdoba

Felices fiestas

\$13.000

[VER VIDEO AQUÍ](#)



COLECTA SOLIDARIA



Fiesta de Navidad en el Merendero Panza Caliente, Villa Carlos Paz.

Comisión de Responsabilidad Social Institucional



COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS

COLECTA SOLIDARIA



Comisión de Responsabilidad Social Institucional



COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS



NUEVA DELEGACIÓN SAN FRANCISCO

Con enorme orgullo, el pasado jueves 16 marzo se desarrolló la presentación oficial de este nuevo espacio para los CPI de San Francisco y profesionales de toda la región.

En la ceremonia estuvieron presentes el Presidente CPI Alejandro Hadrowa, la Vicepresidente CPI Gabriela Bertolino, junto a miembros del Directorio, representantes de las Delegaciones de Río Cuarto y Villa María, Subdelegación de Arroyito, junto a Concejales, Funcionarios, representantes del Poder Judicial, Colegios Profesionales, Representantes de Empresas e Instituciones, medios de comunicación y el sector inmobiliario de San Francisco y Región.

En el acto, el nuevo Secretario General, Fabio Vega, integrante del primer directorio del Colegio, destacó la importancia de este nuevo espacio y el gran trabajo que se viene desarrollando con un equipo de jóvenes profesionales, acompañados por dirigentes de experiencia para potenciar los profesionales inmobiliarios de la Ciudad.

Por su parte, el Presidente CPI Alejandro Hadrowa resalto el espíritu de equipo que se esta generando en todos los espacios, formando grupos de trabajo sólidos y con mayor cooperación entre los profesionales, lo que sin duda permite consolidar una verdadera comunidad profesional.

En la ceremonia también asumieron las nuevas autoridades de la Delegación: CPI Fabio Francisco VEGA, quien será el Secretario General de la nueva Delegación San Francisco, Jorge Alberto MARTINO – Primer Vocal Titular, Iván Eduardo PEÑA – Segundo Vocal Titular, Franco Nicolás MACAGNO - Primer Vocal Suplente, Romina Florencia CARRICABURU – Segundo Vocal Suplente, Tomás AGÜERO - Tercer Vocal Suplente, quienes conformarán un gran equipo de gestión

[**VER ÁLBUM DE FOTOS COMPLETO**](#)

[**VER VIDEO RESUMEN**](#)





Día del Corredor Público Inmobiliario

UN SUNSET CPI PARA REENCONTRARNOS Y CELEBRAR

El Sunset CPI, que se llevó a cabo el pasado jueves 26 de octubre, fue la oportunidad para que más de 280 matriculados, corredores inmobiliarios y amigos de la institución puedan compartir un momento diferente.

El encuentro se llevó a cabo en el piso 34 del Distrito Capitalinas, un lugar que reúne unas postales increíbles de la ciudad de Córdoba donde nos acompañaron las vistas panorámicas durante todo el evento; en un escenario en el que se sumó la buena música, la barra libre, los reencuentros y las sorpresas auspiciadas por nuestros sponsors: Infinito Open, sponsor platinum; Oriental Confitería, Fiorani Free Shop y Riesgo Online como sponsor gold; SiCi Joyas, Belago, Muy Güemes y Locativa como sponsor silver.

Entre los presentes, destacamos la presencia de representantes y directivos del Gobierno Municipal y de la Provincia, Colegios Profesionales y Cámaras, Universidades e Instituciones Educativas y Colegios Profesionales de Inmobiliarios de varias provincias, quienes vinieron a acompañarnos en una celebración diferente del Día del Corredor Inmobiliario y que fue una oportunidad más para conocernos, compartir y disfrutar.





[ACCEDER ÁLBUM DE FOTOS](#)

[VER VIDEOS](#)

NUEVO ESPACIO PARA MATRICULADOS: COWORKING GRATUITO DISPONIBLE PARA CPI

Un nuevo espacio llegó al Colegio Profesional de Inmobiliarios para beneficio y uso de los Colegiados. Tras varios meses de trabajo, se logró re acondicionar parte del piso de abajo de la sede central, donde se diseñó un gran ambiente pensado para potenciar la gestión profesional de los CPI.

El espacio está creado para brindar una solución a quienes cuentan con oficinas en el interior de la provincia o para los CPI de la capital que requieran un lugar profesional, en el corazón de la peatonal, 9 de Julio 228, en el centro de la ciudad.

El nuevo lugar cuenta con una sala de CoWorking con capacidad para hasta 12 personas y una sala privada de hasta 6 asistentes. A su vez, dispone de recepción, baños y el uso de wifi libre.

Todo el piso se encuentra totalmente equipado para reuniones, negocios, capacitaciones y/o cualquier encuentro profesional, que podrá ser utilizada por los CPI, con turno previo.

Aquellos Matriculados CPI que estén interesados en este nuevo espacio, cuyo uso es totalmente gratuito, pueden comunicarse al 0351-4280674 o al Whatsapp 3513023272 para solicitar un turno.





[VER VIDEO AQUÍ](#)



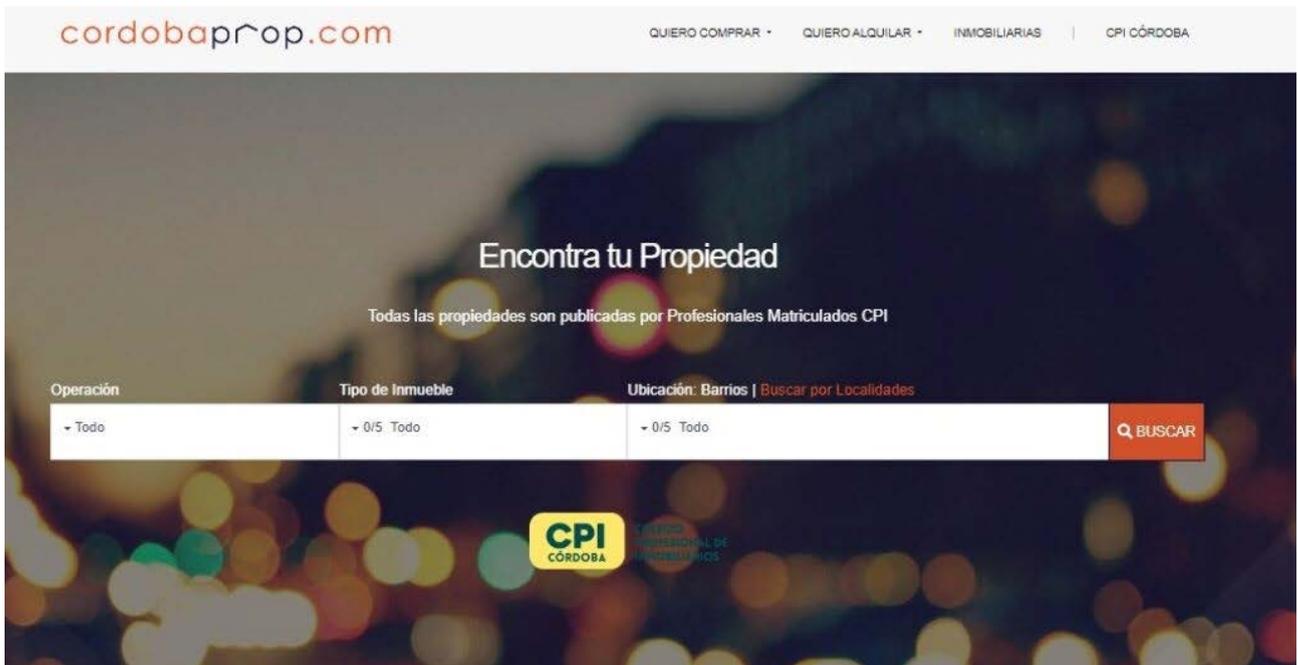
CÓRDOBA PROP, UN PORTAL 100% RENOVADO Y MÁS ACCESIBLE

La plataforma Córdoba Prop permite que, únicamente, Inmobiliarios Legales publiquen y gestionen sus inmuebles. El portal concentra la mayor variedad y cantidad de ofertas disponibles en todo el territorio de la Provincia de Córdoba.

¡Renovamos el portal Córdoba Prop! A través de la firma cordobesa GVAmáx, de reconocimiento nacional e internacional, se logró la modificación de la plataforma que, ahora, cuenta con una navegación más accesible y completa, que posibilita una navegación sencilla e intuitiva tanto para matriculados que publican como para usuarios que buscan el servicio.



[Córdoba Prop](#) es un sitio ideal para quienes buscan comprar, alquilar o vender, propiedades o terrenos, ya que pueden hacerlo de manera más fácil y segura. Esta potente herramienta permite a cualquier persona que está buscando propiedades o terrenos acceder rápidamente a miles de oportunidades en toda la Provincia, con una moderna presentación gráfica, intuitiva y con múltiples filtros de búsqueda.



El portal está desarrollado con la tecnología disponible más avanzada en marketing digital y le permitirá a los más de 3.600 inmobiliarios habilitados en toda la provincia, acceder a esta herramienta con un costo 100% bonificado, con la posibilidad de configurar su website personal y gestionar la publicación de sus inmuebles en los más importantes portales.

De esta manera, quienes están realizando una búsqueda inmobiliaria en todo el territorio cordobés tienen un lugar seguro y efectivo para poder satisfacer rápidamente cada una de sus necesidades específicas; teniendo en cuenta que las operaciones que vayan a realizar están respaldadas dentro de un marco legal y son ejercidas por Profesionales CPI, ya que el portal sólo permite el acceso de manera exclusiva a Inmobiliarios CPI con Matrícula Habilitante, es decir que están dentro de la Ley 9445.

A su vez, cada CPI, dispone de su propio panel de gestión de inmuebles, un sitio web autogestionable adaptable a celulares, calendario de eventos, agenda de contactos, y muchas opciones más.

De esta manera, Córdoba Prop vuelve a convertirse en el principal portal de búsqueda de inmuebles de la provincia de Córdoba, con ofertas únicamente de profesionales legales.

Propiedades ingresadas recientemente en *Venta*

Nuevos inmuebles que pueden interesarte
Casas | Departamentos | Locales - Oficinas | Ver todo lo nuevo



Depto - Venta | Alberdi - Córdoba
ALBERDI (CASEROS 2273) - VENTA DEPARTAMENTO 1 DORM.

1 | P: 1 Us\$ 44,000

[MÁS INFO](#)

Publicado el 23-10-2023



Depto - Venta | Nueva Córdoba - Córdoba
NUEVA CORDOBA A ESTRENAR. 1 DORMITORIO

1 | P: 1 Us\$ 75,000

[MÁS INFO](#)

Publicado el 09-09-2023



Casa - Venta | El Talar - Mendiolaza
CASA EN VENTA EL TALAR DE MENDIOLAZA

3 | P: 2 Us\$ 140,000

[MÁS INFO](#)

Publicado el 07-09-2023



Casa - Venta | Cerro de las Rosas - Córdoba
CERRO DE LAS ROSAS (MANUEL LOPEZ 2247) - VENTA CASA DE 3 DORMITORIOS

3 | P: 3 Us\$ 155,000

[MÁS INFO](#)

Publicado el 25-10-2023

cordobaprop.com

QUIERO COMPRAR - QUIERO ALQUILAR - INMOBILIARIAS | CPI CÓRDOBA

Inmobiliarias que publican en cordobaprop.com

Conocé los profesionales matriculados que publican en el portal

BUSCAR



Administracion Inmobiliaria
CPI-5305

Av. Manuel Estrada 30 Primero A-B

[WhatsApp](#) [Llamada](#)



ALFATERRA Negocios Inmobiliarios
CPI-5342

9 de Julio 5948

[WhatsApp](#) [Llamada](#)



Anca y Asociados
CPI-5808

Av. Rafael Nunez 4775 - Local 16/17 - Galeria Portofino

NUEVO PORTAL WEB

Ya está en funcionamiento el nuevo portal web www.cpicordoba.org.ar, con un desarrollo propio y mejoras significativas que estamos convencidos serán de gran ayuda para el mejor acceso de información y gestión de trámites de los matriculados.

El actual desarrollo nos permite adaptar, mejorar y crear todo lo necesario para resolver las distintas necesidades y exigencias de cada CPI, acercando soluciones concretas y rápidas.

Si bien durante los próximos días todavía se encuentra en una fase beta de prueba, el nuevo sitio web, recupera principalmente el buscador de profesionales y todo el esquema de acceso de información. Además, en el entorno privado de cada CPI hay disponible información para que cada profesional pueda acceder y gestionar de manera exclusiva.

Este nuevo desarrollo se suma al de www.cordobaprop.com que integra toda la experiencia y funcionalidades de GVAmáx, empresa cordobesa de reconocimiento nacional e internacional, cuyo CMR es líder en la gestión de inmuebles, lo que nos permite vincular rápidas soluciones, adaptadas a la realidad de cada Matriculado, en toda la Provincia.



MATRICULADOS

martinez

Buscar

Resultados para: *martinez*

[Volver a la lista de matriculados](#)



GRACIELA ISABEL
MARTINEZ

Matricula: CPI-7000

Inmobiliaria: MARTINEZPICH

Teléfono: 351-3046651



MARCELO JORGE MARTINEZ
CEBALLOS

Matricula: CPI-1120

Inmobiliaria:

Teléfono: 0351-156511849



MIRIAM EDIT MARTINEZ

Matricula: CPI-5383

Inmobiliaria:

Teléfono: 3513267275

Teléfono (adicional):



JOSE ALEJANDRO
MARTINEZ PAZ

Matricula: CPI-5324

Inmobiliaria:

Teléfono: 3512640993

Teléfono (adicional):



PROGRAMA DE BENEFICIOS

Continuamos con el programa de convenio, gestiones y relaciones institucionales que fortalecen nuestro CPI y beneficios y ventajas en el ejercicio profesional del Inmobiliario.

[VER TODOS LOS BENEFICIOS](#)

Algunos beneficios del programa

BENEFICIOS EXCLUSIVOS CPI
RIPLEY
15% de descuento en compras superiores a \$100.000.
* Para el día de la semana indicada.
* Para compras superiores a \$100.000.
* No acumulable con otros descuentos.
* No aplica para compras en línea.
* No aplica para compras de regalo.
* No aplica para compras de regalo.
* No aplica para compras de regalo.
* No aplica para compras de regalo.

BENEFICIOS EXCLUSIVOS CPI
Don Sanchez PINTURERIA
39% de descuento en compras superiores a \$100.000.
35% de descuento en compras superiores a \$200.000.
* No acumulable con otros descuentos.
* No aplica para compras en línea.
* No aplica para compras de regalo.
* No aplica para compras de regalo.

BENEFICIOS MATRICULADOS
Belago Carteles S.A.
SE VENDE
Cartel premium base blanca o metálica. 3,50 x 4,50. Impresión digital. 1.000.000.
Cartel premium base blanca o metálica. 3,50 x 4,50. Impresión digital. 1.000.000.
* No acumulable con otros descuentos.
* No aplica para compras en línea.
* No aplica para compras de regalo.
* No aplica para compras de regalo.

BENEFICIOS EXCLUSIVOS CPI
ANIMALES SOLTOS
15% de descuento en compras superiores a \$100.000.
20% de descuento en compras superiores a \$200.000.
* No acumulable con otros descuentos.
* No aplica para compras en línea.
* No aplica para compras de regalo.
* No aplica para compras de regalo.

BENEFICIOS EXCLUSIVOS
ANIMALES SOLTOS
LIMPIEZA Y REPARACIÓN
CPI

Para todos hay un plan
Accede a nuestros **Planes de Salud**
30% de descuento por un año
Afiliate
351 7679164
CPI PLANES DE SALUD

zonalprop
Paquetes con precio exclusivo para Matriculados
40% POR 3 MESES
* No acumulable con otros descuentos.
* No aplica para compras en línea.
* No aplica para compras de regalo.
* No aplica para compras de regalo.

#CLUBDEBENEFICIOS
CPINTA CON PINTECORD
El centro de productos Pintecord garantiza te garantizo un apartamento a un precio único promocional.

BENEFICIOS EXCLUSIVOS
SATO
50% de dto.
15% de dto.
10% de dto.

45% DE DESCUENTO POR 3 MESES
* No acumulable con otros descuentos.
* No aplica para compras en línea.
* No aplica para compras de regalo.
* No aplica para compras de regalo.

20% de dto.
10% de dto.

15% de dto.

10% de dto.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

En la actualidad el CPI posee distintos canales de comunicación que nos permiten estar presentes y en contacto permanente con cada uno de los de los Matriculados

La difusión y comunicación de actividades son subidas a las plataformas de redes sociales:

[Facebook](#), [Instagram](#), [Twitter](#), [Tiktok](#) y el canal de [Youtube](#).

Además, se utiliza la página web institucional, cpicordoba.org.ar, envío de comunicaciones personalizadas a través de la plataforma emblue, email y whatsapp.

Todos estos canales ofrecen disponibilidad de información de todas las actividades y gestiones que desarrolla el CPI a lo largo del año.

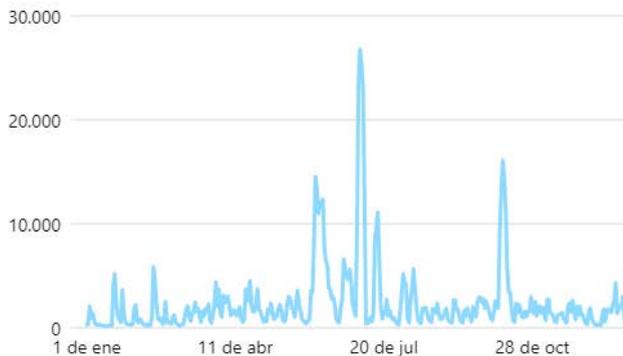
REDES SOCIALES, algunos indicadores de comportamiento y estadística

Alcance

Exportar

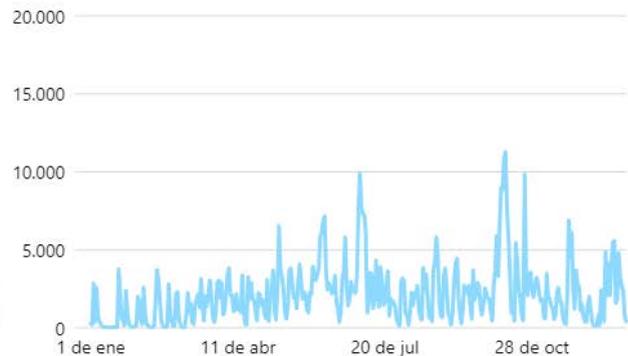
Alcance de Facebook ⓘ

290,7 mil ↑ 240,6%



Alcance de Instagram ⓘ

135,6 mil ↑ 792,8%

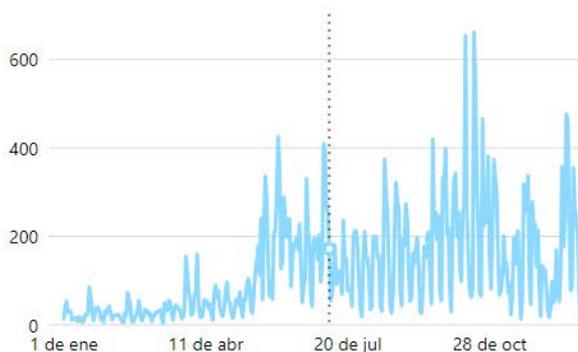


Visitas

Exportar

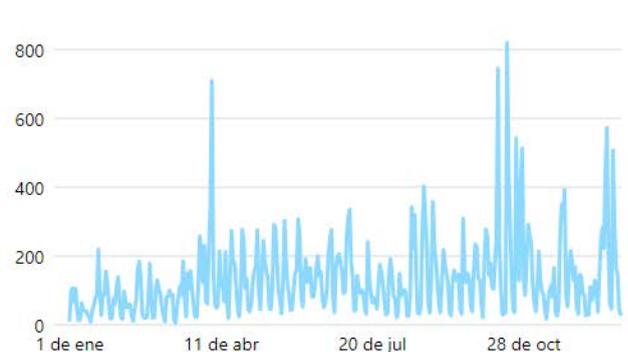
Visitas de Facebook ⓘ

45,4 mil ↑ 538,3%



Visitas al perfil de Instagram ⓘ

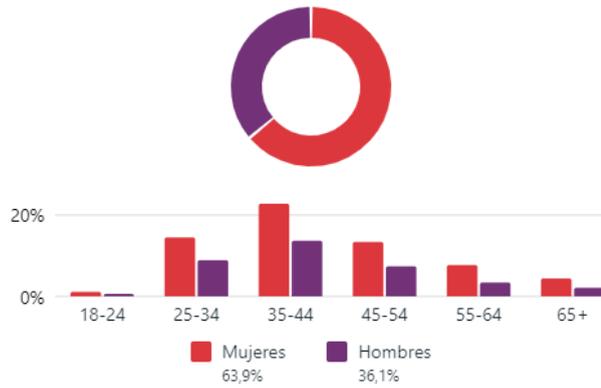
48,2 mil ↑ 199,7%



Seguidores de Facebook ⓘ

13.114

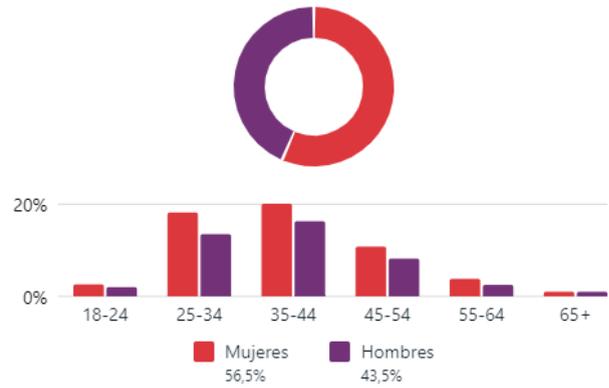
Edad y sexo ⓘ



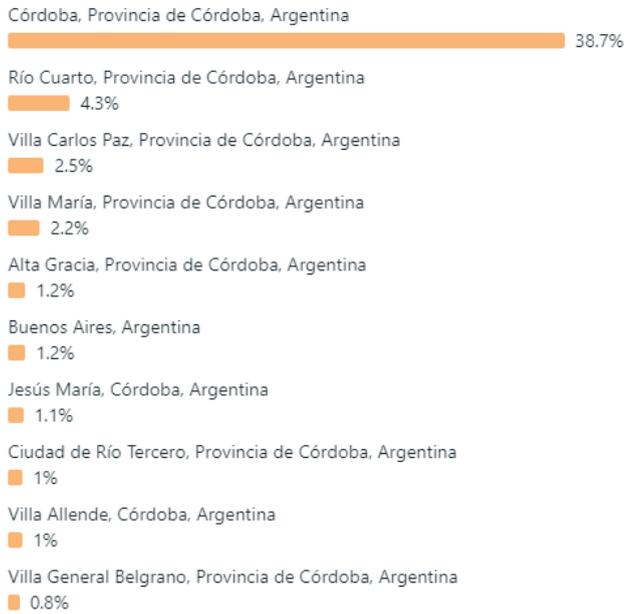
Seguidores de Instagram ⓘ

9.017

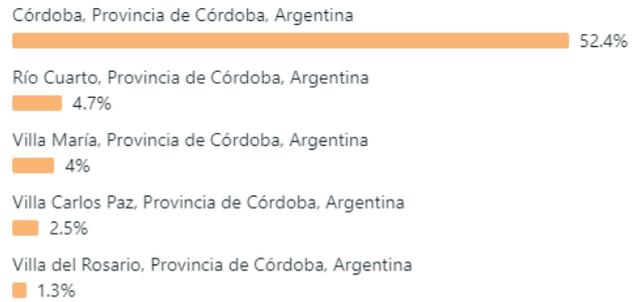
Edad y sexo ⓘ



Principales ciudades



Principales ciudades



CAMPAÑA: CONTRATA SIEMPRE A UN INMOBILIARIO CPI

Generamos una campaña para redes sociales y medios masivos de comunicación con los periodistas Jorge Cuadrado y Flor Ferraro, que por sus características de influencia y reputación, nos permitió alcanzar con el mensaje a los distintos públicos de interés.

[VER CAMPAÑA COMPLETA AQUÍ](#)



GESTIÓN DE PRENSA - MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN

A lo largo de los últimos años, en especial el 2023, hemos consolidado la presencia en medios masivos como referentes de los temas del sector, particularmente con lo que significó la Ley de Alquileres, su aprobación y derogación, además del comportamiento de los alquileres, ventas, demanda, vacancia, etc.

Ha sido fundamental contar con las estadísticas del CEI, que nos convierte en fuente indispensable para los MM por la calidad de la información.

La enorme presencia en medios de TV, RADIO, DIARIOS, BLOG, MEDIOS DIGITALES, de toda la provincia hacen compleja la recopilación detallada y pormenorizada, que de hecho está disponible en cualquier búsqueda de Google. A tal efecto ofrecemos un resumen de algunas de las presencias, solo a modo de ejemplo.



YouTube
Análisis de la ley de alquileres...



YouTube
Exposición Alejandro Hadro...



ElDoce.tv
Inmobiliarios sobre la derogación de ...



Canal C
Alejandro Hadrowa : "No hay ni un gana...



ElDoce.tv
Las críticas del Colegio Profesional de In...



LV16.com
Se profundiza la incertidumbre p...



Diario Digital Conclusión
El Senado Nacional retomó el debate par...



Canal C
Alquileres: ¿Podrían las elecciones ca...



Punto a Punto
Derogación de la Ley d...



Perfil
Córdoba: crece la oferta de inmuebles tra...



ElDoce.tv
Las críticas del Colegio Profesional de In...



YouTube
Exposición Alejandro Hadro...



ElDoce.tv
Inmobiliarios sobre la derogación de...



Perfil
Córdoba: crece la oferta de i...



Instagram
Canal 2 CPTV on Instagram: "Efectos en ...



Punto a Punto
Hadrowa: "la incertidumbre y la falta de...



ElDoce.tv
Ley de alquileres: proponen cambiar la ca...



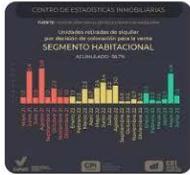
Canal C
Alejandro Hadrowa : "N...



Telediarario Digital
Diputados convirtió en ley la reform...



Radio Villa Maria
Alejandro Hadrowa: 'hay que volver ...



Perfil Alquileres en Córdoba: Un 3...



Perfil Alquileres en Córdoba: Un 37% de las propie...



Perfil Alquileres en Córdoba: Un 3...



NOVA Córdoba 4 de cada 10 propietarios decidieron r...



LV La Voz Inmuebles en Córdoba: la cantidad de al...



Comercio y Justicia El retiro de inmuebles para alquilar ...



LV La Voz Inmuebles en Córdoba...



LV La Voz Inmuebles en Córdoba...



LV La Voz Inmuebles en Córdoba...



EiDoce.tv Alquileres: casi el 40% de los d...



EiDoce.tv Prorrogar el alquiler, una alternativa a...



Marca Informativa Cordoba En Córdoba, hay hoy un 40 por ciento menos de v...



cpi córdoba Centro de Estadísticas Inmobiliari...



Via Pais Los alquileres en Córdoba comenzaron el 2023 co...



EiDoce.tv La cantidad de inmuebles para alquilar en Córdoba...



Municipalidad de Córdoba Secretarías archivos < Página 229 de 240 < Mu...



Puntal En dos años, el 36,7% de las viviendas pasar...



El Diario de la República En tres años retiraron el 35% de los departam...



Marca Informativa Cordoba Córdoba: advierten que un 32% de las propie...



Perfil Los semáforos de la economía de Milei: ¿qu...



Redacción Mayo La intervención del Gobierno en los con...



Comercio y Justicia Nuevo equipo de gestión - ...



Punto a Punto Cómo se movilizan los se...



EiDoce.tv Tras la derogación de la Ley de Alquileres s...



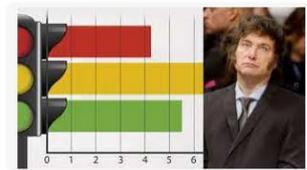
Perfil Córdoba: crece la oferta de inmuebles tras la d...



EiDoce.tv Mudarse cuesta 284% más que hace un año: el...



LV La Voz Mega DNU y derogación Ley de Alquileres: c...



Perfil Los semáforos de la economía de Milei: ¿qué v...



EiDoce.tv Inmobiliarios sobre la derogación de la ley d...



Punto a Punto Derogación de la Ley de A...



Instagram Estás pensando alquilar e...



Perfil Córdoba: crece la oferta de inmuebl...



EiDoce.tv Tras la derogación de la Ley de Alquileres, aseg...



YouTube
Inmobiliarios sobre la derogación de la ley d...



EIDoCe.tv
Alquileres: qué pasaría con los c...



El Resaltador
Rechazo "contundente" a la ...



La Voz
Milei anunció que quiere derogar la...



Punto a Punto
Derogación de la Ley de Alquileres: inm...



YouTube
LEY DE ALQUILERES cómo está el mercado in...



El Día de Higuieras
Milei pide derogar la ley de Alquileres: la postu...



La Voz
Mega DNU y derogación Ley de Alquileres: clav...



Perfil
Ley de Alquileres en Córdoba: derogarla salda...



YouTube
La derogación de la ley de alquileres abre u...



EIDoCe.tv
Tras la derogación de la Ley de Alquileres ...



La Voz
Milei anunció que quiere derogar la...



EIDoCe.tv
Prorrogar el alquiler, una alternativa ...



Parlamento
Ley de alquileres - Pa...



InfoNegocios
El 23 de agosto es el Día D para los i...



EIDoCe.tv
Los alquileres aumentaron más del 400...



YouTube
LEY DE ALQUILERES cómo está ...



La Voz
Milei anunció que quiere dero...



EIDoCe.tv
Alquileres: qué pasaría con los contrato...



Diario Digital Conclusión
El Senado Nacional retomó el deb...



Diario Digital Conclusión
alejandro hadrowa



La Voz
Ley de alquileres: amplia inter...



Reddit
Diputados convirtió en Ley la refor...



LinkedIn
Ale Hadrowa en LinkedIn: Representando...



La Voz
Inmobiliarias pidieron a los diputa...



Telediario Digital
Diputados convirtió en ley la reform...



LinkedIn
Ale Hadrowa en LinkedIn: #leydeal...



EIDoCe.tv
Las críticas del Colegio Profesional de Inmo...



LinkedIn
Ale Hadrowa en LinkedIn: Aper...



CSN
Ley de Alquileres: se reanudó el deb...



Radio Villa María
Alejandro Hadrowa: "hay que volver a lo...



Parlamento
Comisión de Presupuesto y Haci...



La Voz
Ley de alquileres: amplia intervenc...



YouTube
Presentación Senado de la Nación A...



Cadena 3
Alquileres en Córdoba: retiraron un 32% de ...



X.com
Alejandro J. Hadrowa (@Ale_Hadrowa) ...



X.com
Alejandro J. Hadrowa (@Ale_Hadrowa) ...



Cadena 3
Alquileres en Córdoba: retiraron un 32% de ...



X.com
Alejandro J. Hadrowa (@Ale_Hadrowa) ...



X.com
Alejandro J. Hadro...



LinkedIn
Ale Hadrowa en LinkedIn: Apertura P...



Cadena 3
El sistema de carga de Red Bus funciona c...



Cadena 3
Crisis habitacional en Córdoba: 37% ...



Marca Informativa Córdoba
Córdoba: advierten que un 32% de las prop...



LinkedIn
Ale Hadrowa en LinkedIn: #cpicordoba



Cadena 3
Myriam Bregman, sobre la ley d...



Cadena 3
Crisis habitacional en Córdoba: 37...



Cadena 3
Desde el martes el Senado trata los c...



Cadena 3
Alertas por vientos, Zonda, nevadas y ...



LinkedIn
Ale Hadrowa en LinkedIn: Representando al...



LinkedIn
Ale Hadrowa en LinkedIn: #cpicordoba



Perfil
Córdoba: crece la oferta de i...



LinkedIn
Ale Hadrowa en LinkedIn: #...



Cadena 3
Alquileres en Córdoba: retiraron un 32% de ...



Canal C
Alejandro Hadrowa : "No hay ni un ganado...



X.com
Alejandro J. Hadrowa (@Ale_Hadrowa) / X



YouTube
Análisis de la ley de alquileres con ...



X.com
Alejandro J. Hadrowa (@Ale_Hadrowa) ...



X.com
Alejandro J. Hadro...



Instagram
Estás pensando alquilar ...



X.com
Alejandro J. Hadro...



LV La Voz
Cena de fin de año de CEDUC



Perfil
Los semáforos de la economía de...



LinkedIn
Ale Hadrowa on LinkedIn: ALQ...



YouTube
LEY DE ALQUILERES cómo está ...



Perfil
Los semáforos de la economía de Milei: ¿qu...



Diario Digital Conclusión
El Senado Nacional retomó el debate ...



Marca Informativa Córdoba
Córdoba: advierten que un 32% de las p...



Perfil
Los semáforos de la econo...



Parlamentario
Ley de Alquileres: Referentes i...



▪ Punto a Punto
Déficit habitacional: c...



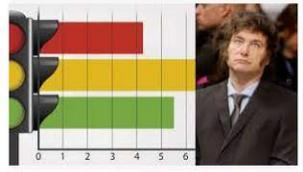
▪ Punto a Punto
Déficit habitacional: cuánto demoraría re...



▪ Punto a Punto
Derogación de la Ley de Alq...



▪ Tribuna
La crisis de los alquileres y el abismal déficit...



▪ Perfil
Los semáforos de la economía de Milei: ¿qu...



▪ Diario Digital Conclusión
El Senado Nacional retomó el debat...



▪ Perfil
Los semáforos de la economía de Mile...



▪ Punto a Punto
Cómo se movilizan los sectores productivos...



▪ Punto a Punto
Déficit habitacional: ...



▪ ElDoce tv
Alquileres: qué pasaría con los contratos...